



! POSGRADOS !

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL

RPC-SO-28-No.450-2019

OPCIÓN DE
TITULACIÓN:

INFORMES DE INVESTIGACIÓN

TEMA:

SITUACIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON
DISCAPACIDAD MÚLTIPLE. ESTUDIO DE CASO:
TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA) Y
DISCAPACIDAD INTELECTUAL

AUTOR:

MARIA JOSE CARPIO CEVALLOS

DIRECTOR:

MARIA CECILIA CAÑIZARES JARRIN

CUENCA - ECUADOR
2020

Autor/a:**María José Carpio Cevallos**

Licenciada en Ciencias de la Educación en Lengua y Literatura Inglesa

Candidata a Magíster en Educación Especial, Mención en Educación de las Personas con Discapacidad Múltiple por la Universidad Politécnica Salesiana – Sede Cuenca.

mcarpioc3@est.ups.edu.ec

Dirigido por:**María Cecilia Cañizares Jarrín**

Licenciada en Ciencias de la Educación mención Educación Inicial, Estimulación e Intervención Precoz

Máster en Educación Especial

mcanizaresj@ups.edu.ec

Todos los derechos reservados.

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la Ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra para fines comerciales, sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual. Se permite la libre difusión de este texto con fines académicos investigativos por cualquier medio, con la debida notificación a los autores.

DERECHOS RESERVADOS

©2020 Universidad Politécnica Salesiana.

CUENCA – ECUADOR – SUDAMÉRICA

CARPIO CEVALLOS MARIA JOSE

**SITUACIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MÚLTIPLE.
ESTUDIO DE CASO: TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA) Y
DISCAPACIDAD INTELECTUAL**

Dedicatoria

Este gran logro es principalmente para Dios quien es el artífice de mi vida y de quien he recibido la fuerza para continuar y alcanzar todo aquello que me he propuesto.

A mi madre Olga, por haber creído en mí y por ser la persona de quien recibo un apoyo incondicional a cada momento de la vida. A mi padre Jorge, quien es un ángel que cuida de mí, que me guía e ilumina el camino por donde voy. Gracias a su amor y ejemplo, soy la persona que soy.

A toda mi familia y amigos quienes son una parte importante en mi vida y de quienes he recibido el ánimo y las buenas vibras sentidas en cada palabra de aliento.

Para ustedes este logro, inicio de un nuevo sueño...

Con amor, María José

Agradecimiento

Quiero expresar mi más grande agradecimiento a mis docentes por haberme acompañado en mi preparación académica al compartir sus conocimientos y valores. También mi gratitud a la Magíster María Cecilia Cañizares por su valiosa guía durante el desarrollo de este proyecto. A mis compañeros, porque de su experiencia se ha nutrido la mía. Finalmente, a la familia de mi estudiante, la misma que aportó significativamente a la elaboración del proyecto.

Por cada momento compartido y guardado en el corazón, ¡gracias!

Resumen

El presente informe de investigación tiene como fin analizar la situación educativa del estudio de caso: Trastorno del Espectro Autista (TEA) y Discapacidad Intelectual a través de un estudio de su contexto familiar y escolar. Con ello, se pone de manifiesto un escenario educativo carente de apoyos e integrador solamente, con docentes poco o nada capacitados para atender las necesidades propias del estudiante en condición de discapacidad. En base a esto, se han determinado las necesidades presentes en él para establecer el sustento educativo entre las alineaciones curriculares en una escuela regular, considerando el apoyo a sus potencialidades. La metodología de este informe se basa en un estudio de caso descriptivo: un adolescente quien presenta discapacidad múltiple y a quien se ha aplicado algunos instrumentos de recolección de información: entrevista semiestructurada, observación de campo, inventario de ajustes razonables y apoyos, evaluación educativa funcional, encuesta docente y propuesta de plan educativo individualizado; para su efecto, se empleó cierto material didáctico para observar sus respuestas ante los estímulos. Con la información, se puede determinar que en la práctica educativa hace falta establecer apoyos permanentes a las necesidades propias del estudiante, capacitaciones docentes sobre la atención de personas con discapacidad y apoyo a sus familias, para que, conjuntamente, se establezca un plan educativo centrado en la persona. En este informe se da a conocer la problemática conjuntamente con los objetivos de investigación sobre lo que se realiza una revisión bibliográfica. Además, se lleva adelante la interpretación de resultados con la información recopilada a través de los instrumentos de investigación aplicados al objeto de estudio con lo que se puede elaborar el plan centrado en la persona. Finalmente, se da paso a la elaboración de hallazgos y conclusiones del estudio.

Palabras claves: Estudio de caso, Trastorno del Espectro Autista (TEA) y discapacidad intelectual, situación educativa, apoyos, familia, plan educativo centrado en la persona.

Abstract

The objective of the present research report is to analyze the educational situation of a case study: Autism Spectrum Disorder (ASD) and intellectual disability through a study of his familiar and scholar context. Behind the analysis, it can be evidenced an educational scene lack of supports and only integrator, with teachers little or no trained to meet individual needs of students under disability conditions. With this case study, it can be determined the student's needs to establish his educational support among the curricular alignments in a regular school considering the support to his potentials. The methodology of this project is based on a descriptive case study: a teenager with multiple disability to whom some instruments for collecting information have been applied: semi-structured interview, observation, inventory of reasonable adjustments and supports, functional educational assessment, teacher survey, and individualized educational plan proposal; to do so, it was used didactic material to evidence the responses issued on the stimuli. With this information, it can be determined that in the educational praxis it is necessary to establish permanent supports to the student's needs, teachers' training related to the assistance to people in conditions of disability and support to their family so that, all together, can establish a person-centered educational plan. In this research report, the problem along with the objectives of investigation are explained, and a bibliographical analysis on the topic is done. Also, the interpretation of results with the collected information through the instruments of investigation applied to the object of the study is carried out; which allows to work on the person-centered plan. Finally, the findings and conclusions of this study are described.

Key words: Case study, Autism Spectrum Disorder (ASD) and intellectual disability, educational situation, supports, family, person-centered educational plan.

Índice general

Dedicatoria.....	3
Agradecimiento.....	3
Resumen.....	4
Abstract.....	5
1. Problema.....	9
1.1 Descripción del problema.....	9
1.2 Antecedentes	9
1.3 Importancia y alcances:	10
1.4 Delimitación:.....	12
1.5 Explicación del problema:.....	13
2. Objetivos.....	13
2.1 Objetivo General	13
2.2 Objetivos Específicos.....	14
3. Fundamentación teórica.....	14
3.1 Un breve recorrido de la discapacidad en la historia	14
3.2 Políticas sobre los derechos de las personas con discapacidad	16
3.3 Educación y discapacidad	20
La inclusión educativa: respuesta a la diversidad.....	20
3.4 Ajustes razonables: exclusión de barreras.....	24
3.5 Discapacidad Múltiple: Trastorno del espectro autista y discapacidad intelectual	26
3.5.1 Trastorno del espectro autista	27
3.5.2 Discapacidad intelectual	30
3.6 Evaluación educativa funcional de SOCIEVEN.....	32

3.7 Plan centrado en la persona.....	33
4. Metodología.....	34
4.1 Enfoque, alcance e instrumentos.....	34
4.2 Población y muestra.....	37
5. Análisis de resultados.....	37
5.1 Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR).....	37
5.1.1 Caracterización inicial:.....	38
5.1.2 Informe descriptivo de las condiciones educativas:.....	39
5.1.3 Contexto e historia de vida:.....	43
5.1.4 Inventario de ajustes y apoyos razonables:.....	44
5.1.5 Valoración pedagógica.....	46
5.2 Encuesta sobre el proceso educativo desde la perspectiva curricular.....	47
5.3 Valoración educativa funcional SOCIEVEN.....	51
5.3.1 Valoración Funcional de la Visión.....	51
5.3.2 Valoración Funcional de la Audición:.....	52
5.3.3 Valoración Funcional de la Comunicación y del Lenguaje:.....	52
5.3.4 Valoración Funcional del Nivel Cognitivo:.....	54
5.3.5 Valoración funcional de la Interacción Social y Familiar:.....	55
5.3.6 Valoración funcional relacionada al Reto de la Conducta:.....	56
5.3.7 Valoración Funcional Sensorial:.....	57
5.3.8 Valoración funcional de Competencias de Desarrollo Independiente y los hábitos:.....	58
5.3.9 Valoración funcional de la orientación /movilidad y habilidades motoras:.....	58
Plan educativo centrado en la persona.....	59

6. Presentación de hallazgos	73
7. Conclusiones.....	74
8. Bibliografía.....	75
9. Apéndice/Anexos.....	79
9.1 Fichas del PIAR	79
9.2 Valoración educativa funcional SOCIEVEN.....	116

1. Problema

1.1 Descripción del problema

Con información referida y centrados en el objeto de estudio, un estudiante con discapacidad múltiple: trastorno del espectro autista (TEA) y discapacidad intelectual, el escenario que se puede describir es uno carente de apoyos y de un plan educativo diseñado a partir de sus necesidades, el mismo que permitiría desarrollar sus potencialidades. A más de esto, la manifestación de la familia del estudiante expone que los docentes quienes trabajan con él, desconocen de prácticas o estrategias que conlleven a un proceso pedagógico inclusivo limitándose a uno integrador solamente.

Otra restricción que se podría develar sobre la situación educativa del estudiante, es la inexperiencia tanto docente y familiar sobre el objetivo de la evaluación educativa funcional a través de la cual se posibilitaría la identificación de las necesidades propias en él; así, se delimitan los medios para lograr en el estudiante una vida más autónoma.

Con base en esta problemática, se vuelve preciso el análisis de la situación educativa de las personas con discapacidad, de forma que se recopile la información pertinente para establecer, en primera instancia, sus necesidades, intereses y sueños; y a partir de éstos, proponer el plan educativo que permitan potenciar sus habilidades.

1.2 Antecedentes

Las últimas décadas han sido decisivas en la ejecución de planes de acción orientados a garantizar para las personas con discapacidad, una sociedad completamente inclusiva, sin barreras y con oportunidades destinadas al cumplimiento de todos sus derechos en todos los ámbitos.

Dentro de lo educativo, y encaminados puntualmente al estudio de caso: trastorno del espectro autista (TEA) y discapacidad intelectual base de esta investigación, se aplica el

concepto de integración, muy lejano a la idea de inclusión; con desconocimiento de cómo identificar las potencialidades que el estudiante posee y sin los recursos adecuados para lograr su plena participación en el proceso pedagógico.

Apoyando esta idea, Hurtado y Agudelo (2014) mencionan que,

La inclusión en temas educativos, ha generado debate en los ámbitos social y político, luego de sus continuos pronunciamientos, se incluyen los niños con discapacidad en las aulas regulares, aunque sin los recursos y la infraestructura requerida, incluso sin la debida preparación de los autores educativos para implementar sistemas educativos incluyentes (p. 53).

Otro aspecto que no se considera o se desconoce sobre el estudiante recae en sus habilidades funcionales, las mismas que servirían de guía para determinar su estilo de aprendizaje o lo que más se encaja a su forma de aprender. Esto conlleva a que se varíen los contenidos propuestos dentro del currículo cuando lo que se necesita es modificar la manera en la que se lleva a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje.

Sin la posibilidad de identificar las características propias del estudiante, base de este informe, se pierde la oportunidad de obtener una valiosa información, referencia para la ejecución de un plan de acción centrado en sus necesidades, el mismo que podría ser aplicado tanto dentro de la escuela como en su familia y comunidad.

1.3 Importancia y alcances:

Es innegable que en las últimas décadas se ha dado una mayor atención a las personas en condición de discapacidad en relación a sus derechos y a su participación plena dentro de cualquier ámbito. Tomando en consideración un estudio sobre accesibilidad curricular en América Latina realizado por Valladares, Betancourt y Norambuena (2016), en el plano educativo, se menciona que,

la pertinencia requiere diseños abiertos y flexibles que puedan ser enriquecidos o adaptados en diferentes niveles en función de las necesidades educativas, aptitudes e intereses del alumnado y de las características y exigencias de los contextos en los que se desarrollan y aprenden (p. 8).

Sin embargo, a decir de las mismas autoras, en el ámbito educativo aún persisten enormes brechas en los sistemas educativos de la región, afectando directamente a grupos y personas tradicionalmente excluidas, considerando a quienes viven con algún tipo de discapacidad física y/o cognitiva; la situación se vuelve mucho más compleja, ya que además de las falencias en la calidad de los aprendizajes persisten las de acceso a los sistemas educativos.

Por otro lado, según la información obtenida del Modelo Nacional de Gestión y Atención para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a la discapacidad de las instituciones de educación especializadas (2018), “42.872 estudiantes con necesidades educativas especiales (asociadas o no a la discapacidad) son atendidos en el Sistema Educativo Nacional (SEN) mediante la oferta ordinaria y extraordinaria” (p. 22)

De este número, según cifras del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS) (2016), “18 921 son estudiantes con discapacidad, de los cuales, el 43% asiste a instituciones de educación especializada; el 54 %, a instituciones de educación ordinaria; y el 3 %, a instituciones de educación popular permanente.” (p. 22)

A pesar de ello, según la Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades, en la educación especializada prevalece “la atención bajo un modelo clínico, con personal poco calificado, limitada evaluación docente, tecnología para la atención adecuada de la población estudiantil con discapacidad y oferta de educación superior para formar profesionales en educación de las personas con discapacidad” (CONADIS, 2016, p. 22).

Tras este análisis de información preliminar y enfocándose en el estudio de caso del presente proyecto: Trastorno del Espectro Autista y Discapacidad Intelectual, aún se considera un tema con limitaciones y desafíos en el ámbito educativo. Tomando como referencia un estudio realizado por López y Larrea (2017) relacionado al autismo en 160 estudiantes de la Costa y de la Sierra ecuatoriana, se identifica “una carencia de profesionales formados en todas las áreas de apoyo para realizar el diagnóstico especializado, el acompañamiento y seguimiento a las personas que presentan esta condición de vida” (p. 210).

Con base en esta información se considera importante el proyecto de investigación aplicado al estudio de caso para conocer la realidad o la situación educativa del estudiante, de esta forma se analizan aspectos como los apoyos en la inclusión, estrategias enfocadas a sus necesidades, su entorno familiar y, en definitiva, la sensibilización del entorno frente a una situación de discapacidad. Los resultados obtenidos, permitirán proponer un plan educativo centrado en la persona, el mismo que será establecido tras considerar los intereses del estudiante y de su familia.

Lo que se alcance durante el proceso permitirá tener una herramienta en la que podrán apoyarse los padres del estudiante ya que conocerán del plan que sustenta los intereses tanto del estudiante como los suyos propios. Además, los docentes quienes trabajan con el estudiante podrán guiar su práctica educativa en lo identificado como sus habilidades, sus potencialidades y sus intereses; por ende, él será asistido con mayor conocimiento sobre sus necesidades contando con los apoyos y ajustes razonables para su inclusión.

1.4 Delimitación:

El estudio de caso se realizó con un estudiante de la Unidad Educativa Técnico Salesiano, una institución de educación regular, de carácter fiscomisional, ubicada en la

ciudad de Cuenca, en el sector del parque de María Auxiliadora, perteneciente a distrito 01D01, circuito 01D01C03_04_13.

Para llevar adelante la investigación, se inició un proceso de recolección de información tanto del entorno familiar como del escolar a inicios del mes de agosto, culminando con el mismo a inicios del mes de octubre. Previamente se realizaron consultas bibliográficas relacionadas al estudio de caso iniciando con ellas en el mes de julio y, para dar cumplimiento con lo que el proyecto demanda, el trabajo se extenderá y culminará en el mes de diciembre.

1.5 Explicación del problema:

Al llegar hasta este punto, se ha hecho un análisis de la problemática tras la situación educativa del estudio de caso referente a este informe. Con ello, se podrían plantear algunas preguntas como guías a las respuestas sobre su situación: ¿Cuáles son los apoyos que brinda la institución educativa para atender las necesidades presentes en el estudiante? ¿Cuál es la actitud de los profesionales de la institución frente al estudiante en condición de discapacidad? ¿Qué estrategias se aplican en la institución educativa para llevar adelante el proceso de atención a la diversidad funcional del estudiante, de forma que se considere una institución inclusiva? ¿Cómo se elabora el plan centrado en el estudiante y quiénes son los responsables de su construcción?

2. Objetivos

2.1 Objetivo General

Analizar la situación educativa de una persona con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y Discapacidad Intelectual desde el enfoque de la evaluación educativa funcional.

2.2 Objetivos Específicos

- ✓ Describir las condiciones educativas, personales y familiares de la persona con Trastorno del Espectro Autista y Discapacidad Intelectual bajo los principios del modelo social de la discapacidad.
- ✓ Identificar los apoyos y ajustes razonables que favorecen la atención educativa de las personas con discapacidad múltiple.
- ✓ Proponer un plan educativo centrado en las necesidades de la persona con Trastorno del Espectro Autista y Discapacidad Intelectual

3. Fundamentación teórica

3.1 Un breve recorrido de la discapacidad en la historia

A través de una inspección en el tiempo, se conoce que la discapacidad ha sido tratada con base en diferentes criterios sociales. Recorriendo la historia, la discapacidad ha sido marcada desde la prescindencia, marginación, rehabilitación y hasta lo que actualmente se busca: un verdadero concepto de inclusión social de las personas con discapacidad (PCD).

Concepciones que apuntaban a situaciones tales como que el individuo que presentaba discapacidad, no merecía vivir, que sea objeto de burlas, de rechazo, de compasión. Tal y como señala Palacios (2008) en su obra: *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*, “la diversidad funcional es vista como una situación desgraciada, tan desgraciada que la vida en dichas condiciones no llega a ser concebida como digna” (p. 39).

Por su parte, López (2019) en su artículo: *La conceptualización de la discapacidad a través de la historia: una mirada a través de la evolución normativa*, manifiesta que las

personas en condición de discapacidad han estado muy ligadas a causas mágicas o religiosas y que,

como consecuencia de esta percepción, no eran tratadas como “iguales” o ciudadanos de pleno derecho, dándose una clara marginación, tanto a nivel orgánico-funcional como social. Las personas con discapacidad mantuvieron un sitio marcado dentro de la estructura social, caracterizado por la dependencia y el sometimiento (p. 836).

Más adelante en la línea de tiempo, nace un nuevo planteamiento que desvía la idea de la prescindencia; y entonces, la discapacidad sería considerada un problema de salud; básicamente sería un asunto médico. La atención cae en la persona y su “problema” fijado por una anomalía de orden patológico, el mismo que limita a esta persona de realizar actividades enmarcadas dentro de la normalidad. (Palacios, 2008)

La condición de discapacidad pasa de una época, marcada por la supresión y el rechazo, a otra “caracterizada por la integración y la rehabilitación. En este cambio de paradigma las causas de la discapacidad dejan de ser sobrenaturales para pasar a ser científicas, aludiéndose a la discapacidad en términos de salud o enfermedad.” (López, 2019, p. 842)

Después de darse un avance en la percepción de la discapacidad y con los primeros movimientos a favor de los derechos de las PCD, nace un nuevo modelo, el Modelo Social, que, a decir de Hernández, (2015) “la discapacidad ya no es un atributo de la persona sino el resultado de las relaciones sociales y se resalta la importancia de los aspectos externos y de la dimensión social en la definición y el tratamiento de la discapacidad” (p. 49).

Este modelo se caracteriza porque la discapacidad no es un tema religioso, sino social y las condiciones de las personas que la poseen no son el problema, más bien son las

limitaciones encontradas en la sociedad que no garantizan su desenvolvimiento en ella. Este modelo, de inicio, fue cuestionado ya que no se podían conocer las causas médicas tras la discapacidad; por ello, la Organización Mundial de la Salud en el año 2001, fusionó los modelos médico y social determinando la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud – CIF 2001. (Hernández, 2015)

Con esta clasificación, aparece el modelo biopsicosocial, integrando el modelo médico y el modelo social, el mismo que responderá a aspectos tanto científicos como de normativas sobre los derechos de las personas con discapacidad. Para Pérez y Chhabra (2019), “los activistas de los derechos de las personas con discapacidad, investigadores y políticos del panorama internacional, han tomado el modelo biopsicosocial como patrón para desarrollar un entendimiento común del concepto de discapacidad” (p. 16).

Con base en este análisis sobre las formas de cómo ha sido tratada la discapacidad hasta la actualidad, queda de manifiesto que es tarea de la sociedad ajustarse a las necesidades presentes en las personas con discapacidad, abordando esta condición desde un plano de derechos que deben garantizar una verdadera inclusión con las mismas posibilidades para promover en ellas una vida autónoma e independiente.

3.2 Políticas sobre los derechos de las personas con discapacidad

De manifiesto a las oportunidades y derechos de las PCD, la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) adoptó, el 13 de diciembre de 2006, la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, un avance histórico para más de 650 millones de personas en el mundo al situar la discapacidad en el plano de los derechos humanos. Por consiguiente, el objetivo social será lograr una plena integración de las PCD tras disminuir o eliminar las barreras que limitan su participación. (ONU, 2006)

Para promover y garantizar los derechos de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones y en cualquier ámbito, sea éste educativo, laboral, cultural, deportivo, etc., se han establecido varias políticas a nivel mundial, internacional, interamericano y nacional, mismas que plantean disposiciones a la protección de estas personas.

Bajo este contexto, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006) reconoce que,

la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás (p. 1).

Esta Convención en su Artículo 3, de los principios generales reconoce:

- a) El respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones, y la independencia de las personas;
- b) La no discriminación;
- c) La participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad;
- d) El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humanas;
- e) La igualdad de oportunidades;
- f) La accesibilidad;
- g) La igualdad entre el hombre y la mujer;
- h) El respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad y de su derecho a preservar su identidad. (p. 3 - 4)

Por su parte, la Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad, ratificada en el 2004, en su Artículo II, expone sus objetivos, los mismos que son: “la prevención y eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad y propiciar su plena integración en la sociedad” (p. 2).

Así mismo, en su Artículo III: para lograr los objetivos de esta Convención, los Estados parte se comprometen a: “Adoptar las medidas de carácter legislativo, social, educativo, laboral o de cualquier otra índole, necesarias para eliminar la discriminación contra las personas con discapacidad y propiciar su plena integración en la sociedad [...]” (p. 3).

Entre las medidas a adoptarse se presentan la erradicación de la discriminación y promoción a la integración canalizado por el gobierno y entidades privadas en temas relacionados al empleo, el transporte, la recreación, la educación, el deporte, el acceso a la justicia y los servicios policiales. Además, medidas que garanticen a las personas en condición de discapacidad, el acceso a edificios, vehículos o instalaciones y faciliten su comunicación y transporte. Finalmente, medidas que se enfoquen en la eliminación de barreras arquitectónicas que provean el acceso y el uso de cualquier servicio. (Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad, 2004)

Por otro lado, en un contexto nacional, la Constitución de la República del Ecuador (2008) en su capítulo tercero de los Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria, sección sexta, personas con discapacidad, menciona en su Art. 48.- El Estado adoptará a favor de las personas con discapacidad medidas que aseguren la inclusión social, mediante estrategias tanto estatales como privadas, que fomenten su participación en cualquier ámbito;

La facilitación de créditos o rebajas en temas tributarios para apoyar el inicio de una actividad económica; así como, la obtención de becas escolares para cualquier nivel de educación; promover actividades de ocio; participación política para garantizar su representatividad; programas especializados para la atención de personas en condición de discapacidad para trabajar al máximo el desarrollo de su personalidad, autonomía e independencia; garantía del cumplimiento de sus derechos y sanción a quien incurra de cualquier forma sobre los mismos.

Continuando con la Ley Orgánica de las Discapacidades (2012) en su capítulo segundo de los principios rectores y de aplicación numerales 7 y 8, indican lo siguiente respectivamente:

Participación e inclusión: se encaminará a la intervención de las personas con discapacidad en la toma de decisiones, planificación y gestión en los asuntos de interés público y, para esto el Estado gestionará planes estatales y privados para posibilitar su participación e inclusión en la sociedad;

Accesibilidad: se garantiza el acceso de las personas con discapacidad a todos los servicios e instalaciones públicos, tanto en zonas urbanas como rurales; y, la eliminación de barreras que obstaculicen el ejercicio de los derechos de las personas en condición de discapacidad promoviendo la mayor autonomía en su diario vivir.

Adicionalmente, la propuesta de la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades (2017) planea identificar y reducir los rastros de desigualdad que impiden el pleno goce de los derechos de las personas con discapacidad y por ende de sus familias, encaminándose al logro de la equidad e igualdad basado en los siguientes principios: a. Igualdad, b. No discriminación, c. Respeto a la Diversidad, d. Plena participación y e. Accesibilidad.

Por otra parte, la resolución No. 2 realizada a través de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS) (2020) considera que:

el CONADIS, por mandato constitucional y legal, tiene atribuciones en la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas relacionadas con la temática de discapacidades en todo el territorio nacional, para lo cual podrá desarrollar mecanismos de coordinación con las entidades rectoras y ejecutoras de la política pública, y con los organismos especializados en la garantía y protección de derechos en todos los niveles de gobierno (p. 1 - 2).

Dentro de sus objetivos está el asegurar el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad grabados en la Constitución, en los Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos, en la Ley Orgánica de Discapacidades y en la Ley Orgánica de Consejos Nacionales para la Igualdad, promoviendo en la sociedad una concientización enfocada en medidas de acción hacia la igualdad y no discriminación. (CONADIS, 2020)

Por tanto, varias son las políticas públicas adoptadas con el único fin de velar por la ejecución y cumplimiento de las normativas establecidas en favor de las personas en condición de discapacidad, para que éstas puedan tener garantizada su inclusión y por ende una sociedad con igualdad de oportunidades.

3.3 Educación y discapacidad

La inclusión educativa: respuesta a la diversidad

Para garantizar el acceso a una educación repensada - inclusiva, varias políticas han sido establecidas en defensa a la participación de las PCD en un entorno educativo, mismo que permite su pleno desarrollo en base a sus habilidades. Tal y como se enuncia en las pautas para la inclusión de la UNESCO (2005), Educación para todos (*Education For All*):

La educación inclusiva puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo. Lo anterior implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basados en una visión común que abarca a todos los niños en edad escolar y la convicción de que es responsabilidad del sistema educativo regular educar a todos los niños y niñas (p. 14).

El fin de la inclusión es proponer planes adecuados a las necesidades propias de cada estudiante, ya sean en contextos formales como no formales de la educación. La educación inclusiva, a más de buscar la integración de ciertos estudiantes a la enseñanza convencional, constituye un aspecto para considerar cómo transformar las prácticas educativas y brindar la atención necesaria a la diversidad estudiantil. En resumen, la educación inclusiva se direcciona a que los maestros y estudiantes visualicen la discapacidad como una oportunidad para afianzar el proceso de enseñanza – aprendizaje. (UNESCO, 2005)

Con miras a poner en práctica la “teoría” y no dejarla en una simple intencionalidad, un artículo elaborado por Profesionales del movimiento asociativo expertos en educación y profesionales de la Red de Orientación de Educación de la Comunidad de Madrid en la revista *Plena Inclusión Madrid: El camino hacia la Educación Inclusiva* (2018), propone siete factores de gran importancia previo a la consecución de una educación inclusiva, estableciéndolos dentro de un heptágono de la inclusión educativa que incluye:

1. Sistema educativo: las propuestas de cambio deben ser adoptadas por el sistema educativo para considerarlo inclusivo basado en las experiencias beneficiosas

obtenidas a través de las prácticas inclusivas; por lo que se considera oportuno hacer extensivo su implantación.

2. Escolarización, acogida y acompañamiento al alumnado y sus familias: para la atención a personas en condición de discapacidad y sus familias, se requiere de su seguimiento y acompañamiento de forma que se vayan proveyendo los apoyos adecuados según se conozcan sus necesidades
3. Modelo educativo y metodología: se propone la construcción de un currículo inclusivo basado en las necesidades propias del alumnado con discapacidad. Dicho currículo debería estar alineado a las estrategias que promueven la inclusión educativa.
4. Comunidad educativa y relaciones interpersonales: estrategias como un trabajo en equipo que involucre a los actores de la comunidad educativa construyen un camino hacia la educación inclusiva.
5. Profesionales: la formación profesional en el tema de discapacidad y asistencia a la diversidad funcional, son piezas clave para generar espacios de inclusión educativa.
6. Evaluación y promoción: la evaluación en la inclusión educativa debe considerar obligatoriamente las necesidades y características propias de los estudiantes identificando los apoyos que posibiliten independencia en la ejecución de las actividades a evaluarse.
7. Apoyos externos: la escuela debe mantener alianzas con otras entidades para sumar esfuerzos, demostrando, así, una concientización sobre los derechos de las personas en condición de discapacidad y sus familias.

Básicamente el fundamento de la educación inclusiva para las PCD yace en un compromiso social, en un pacto que debe guardarse entre todos los actores de la comunidad educativa con miras a alcanzar la propuesta – objetivo: una verdadera inclusión educativa protagonizada por todos los estudiantes sin discriminación alguna.

En apoyo a esta idea, Arenas y Sandoval (2013) señalan que:

Consciente de esta diversidad poblacional, la inclusión educativa propone que todos los escolares tengan las mismas oportunidades de aprendizaje, lo que supone un reto al sistema educativo, en la medida que es necesario modificar sus currículos y metodologías, para que así se facilite la creación de ambientes escolares que protejan el derecho a la educación, siendo acorde y pertinente a las expectativas de los escolares, proveyéndoles oportunidades justas y apoyos que les permitan alcanzar el desarrollo integral (p. 148).

Así mismo la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) (2015) en su Artículo 2, literal “v” (equidad e inclusión) de los principios generales, establece:

La equidad e inclusión aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación. (p. 11)

Con esto, el sistema educativo ecuatoriano ha puesto en marcha un plan repensado sobre su quehacer; y, como lo menciona Molina (2015) a través de su artículo: *La realidad de la educación inclusiva en el Ecuador*, se han empleado algunas reformas educativas con el fin de asegurar, para las PCD, su escolarización en un establecimiento educativo de orden

regular basado en el Proyecto de Modelo de Educación Inclusiva diseñada por el Ministerio de Educación.

Tras esta información sobre la inclusión educativa, la oportunidad de buscar espacios en los que se brinde atención a la diversidad funcional, radica en el reconocimiento del derecho imprescindible a la educación del que gozan todos los niños, niñas y adolescentes sin excepción alguna. Por ende, el proceso conlleva a replantear las estrategias y formas de atender a la diversidad de necesidades propias en cada uno de los estudiantes, estableciendo los apoyos que se necesitan para la consecución de los objetivos del proceso de enseñanza – aprendizaje.

3.4 Ajustes razonables: exclusión de barreras.

La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, adoptada por las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006, consagra los derechos de las personas con discapacidad en el derecho internacional. Este tratado internacional insta como instrumentos para hacer efectivos los derechos de las personas con discapacidad, entre otros, la accesibilidad universal, el diseño universal y los ajustes razonables (Pérez, 2011).

Paralelamente, dispone como obligaciones de los Estados parte la adopción de las medidas pertinentes para permitir el ejercicio y el goce de los derechos de las personas con discapacidad. La noción de ajustes razonables que ofrece la Convención, viene contenida en el artículo 2 del Tratado, dedicado a las definiciones:

Por ajustes razonables se entenderán las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con

las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales (ONU, 2006, p. 8).

Tal y como lo menciona Finsterbusch (2016), “el ajuste realizado debe servir para remover efectivamente la barrera que impide la plena inclusión y participación de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones con las demás personas en la sociedad.” (p. 236)

Con esta idea, se vislumbra el concepto de ajustes razonables como una reforma a la sociedad, misma que posibilite la eliminación de barreras, detrás de las que se visualiza a las PCD gozando plenamente de sus derechos, que obedecen, sobre todo, al de ser incluidos sin discriminación alguna.

Con respecto al ámbito educativo, la propuesta de una adecuación inclusiva referida por las potencialidades de los estudiantes con discapacidad, se basa en un plan repensado que determine una verdadera educación inclusiva. Como referencia, Hurtado y Agudelo (2014) enfatizan que “se está transitando de un modelo de integración a otro de inclusión de los estudiantes con discapacidad y ese concepto pretende que la escuela se transforme y que la gestión escolar se modifique para responder a sus condiciones particulares” (p. 51).

Dicha replanificación recae sobre el Diseño Universal de Aprendizaje cuya propuesta es crear un proceso pedagógico del que se beneficien todos los estudiantes por igual. Zubiria (2004) citado por Arenas y Sandoval (2013) propone que para lograrlo:

es necesario incluir dentro de esos diseños universales de aprendizaje, didácticas flexibles que permiten eliminar barreras de acceso a los contenidos que limitan los procesos de enseñanza y aprendizaje: la primera de ellas se denomina flexibilización curricular y la segunda diversificación curricular (p. 150).

Los ajustes que se deben realizar a la práctica educativa obedecerán a un reconocimiento de las competencias de los estudiantes con discapacidad, con lo que se logrará establecer la pertinencia en las estrategias que se empleen en el proceso considerando sus necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje.

3.5 Discapacidad Múltiple: Trastorno del espectro autista y discapacidad intelectual

Para Grzona (2016) se reconoce como una persona con discapacidad múltiple “a la que posee dos o más discapacidades. Esto significa, por ejemplo, tener discapacidad visual e intelectual; discapacidad intelectual y sordera; discapacidad motriz y visual por mencionarse algunos” (p. 118).

El mismo autor complementa esta definición mencionando que se puede describir a las personas con discapacidad múltiple como “aquellas que poseen una combinación de deficiencias y que en interacción con el contexto encuentran barreras, que requieren diferentes apoyos, para garantizar la participación y aprendizaje en las mismas condiciones que sus pares” (p. 119).

Es importante mencionar que las personas que presentan discapacidad múltiple, poseen características propias y únicas en su desenvolvimiento, características que conllevan a la responsabilidad social para generar los ajustes o modificaciones razonables y los apoyos que requieren para su pleno desarrollo adaptándolos completamente a sus necesidades.

A decir de Cisneros (2018) existe una serie de necesidades que presentan los niños y niñas con discapacidad múltiple, entre ellas están:

las necesidades comunicacionales, en las que se engloba: comprensión y expresión; las físicas, en las que es necesario una infraestructura adecuadamente adaptada según las necesidades que presenten por su condición

de discapacidad; las cognitivas, las cuales muestran un retraso en el desarrollo tanto integral como emocional; necesidades sociales, por la dificultad de interacción y también por la orientación y movilidad de manera independiente; por último, las necesidades educativas por las que se debe plantear una serie de estrategias para una atención dirigida e individualizada [...] (p. 15-16).

Tras esta información se pone de manifiesto que, independientemente, sea cual sea la necesidad de la persona en condición de discapacidad, el medio debe adaptarse a ésta creando los apoyos necesarios para garantizarle una vida más autónoma.

3.5.1 Trastorno del espectro autista

Para definir al Trastorno del Espectro Autista se tomará como referencia a Hervás, Balmaña y Salgado (2017) quienes manifiestan que,

El TEA es un trastorno del neurodesarrollo de origen neurobiológico e inicio en la infancia, que afecta el desarrollo de la comunicación social, como de la conducta, con la presencia de comportamientos e intereses repetitivos y restringidos. Presenta una evolución crónica, con diferentes grados de afectación, adaptación funcional y funcionamiento en el área del lenguaje y desarrollo intelectual (p. 92).

Las personas que presentan esta condición de vida, tienen marcados comportamientos repetitivos y se les dificulta la interacción social. Los datos sobre la prevalencia de este trastorno indican que se evidencia mayormente en hombres que en mujeres teniendo 23,6 por 1.000 hombres y 5,3 por 1.000 mujeres. (Hervás, Balmaña y Salgado, 2017)

Concretamente en el Ecuador, según un estudio realizado por López y Larrea (2017), se informa que los datos obtenidos pertenecen a dos fuentes: el primero, un estudio

biopsicosocial del 2012 y, el segundo, cifras reportadas por el Ministerio de Salud Pública en el 2016 sobre 1258 personas diagnosticadas con algún trastorno del Espectro Autista.

Las causas para esta condición apuntan a

alteraciones anatómicas, por trastorno neurobiológico, o por afectación neuronal. Otros precisan que es un desorden de tipo cognitivo y neurobiológico, o causado por disfuncionalidad de neuronas espejo, o por genética. Otros estudios señalan al componente ambiental, eventual consecuencia de contaminación por metales pesados y con toxicidad, o por exposición a contaminantes en el embarazo y/o primer año de vida, o debido a contaminación del aire (López y Larrea, 2017, p. 204).

Los signos tempranos y la presentación del autismo varían si el TEA va acompañado de discapacidad intelectual. De ser así, los signos del autismo se acompañan de los de la discapacidad, generalmente con retraso evolutivo en su psicomotricidad, comunicación, curiosidad, control de esfínteres y en su capacidad de adaptación funcional. Bajo esta condición de discapacidad múltiple, se puede decir que, los signos precoces de TEA aparecen más temprano; mientras que en aquellos que tienen una capacidad cognitiva dentro de la normalidad, los primeros identificados tienen una cualidad “más autista”. Es en la guardería, por ejemplo, en el TEA de buena capacidad intelectual y buen desarrollo de lenguaje expresivo, se identifican dificultades de sociabilidad, comunicación pragmática, adaptación a las normas, comprensión del entorno alejado de sus conocidos y problemas de incorporación al juego con sus pares (Hervás, Balmaña y Salgado, 2017).

Como se ha manifestado en repetidas ocasiones a lo largo de este informe, el enfoque de atención en ámbitos como lo educativo o social debería estar sobre las características propias de las personas en condición de discapacidad tomando como referencia sus

potencialidades, habilidades y estilos propios de aprendizaje de forma que se puedan adoptar las estrategias adecuadas como apoyos sobre los cuales se base una asistencia y acompañamiento óptimos.

Con esto en mente y según Reynoso, Rangel y Melgar (2016),

La mejor manera de elaborar un plan de trabajo para un niño con TEA es tomar en cuenta la evaluación de habilidades y establecer una meta de desarrollo próxima alcanzable, para así pensar en los medios que se deben tener para alcanzarla. El tratamiento tiene que tener una estrategia que estimule, controle o aumente una característica sintomática de la conducta o de la comunicación. El tratamiento temprano e intensivo de las habilidades conductuales y de comunicación es el método más eficaz en la intervención terapéutica de niños con esta condición de vida (p. 217 - 218).

Como una recomendación a ser aplicada en el aula para el trabajo con el TEA, se podría proponer un estudio observacional realizado por Jiménez, Serrano y Prendes (2016) con el nombre: *Estudio de caso de la influencia del aprendizaje electrónico móvil en el desarrollo de la comunicación y el lenguaje con un niño con TEA*, con el mismo se analiza desde una vista educativa, la influencia del uso de una tablet y las aplicaciones en el desarrollo del lenguaje y la comunicación de un niño que presenta esta condición. Como primer espacio, se delinearon y se creó un catálogo de aplicaciones para promover el desarrollo de la comunicación y el lenguaje de un alumno de aula abierta. Posterior a esto, se plantearon, se efectuaron y se valoraron dieciséis actividades enriquecidas con el uso de aplicaciones y una tablet. Tras esta experiencia, se pudo evidenciar que el participante tuvo un progreso en los prerrequisitos previos del lenguaje, la intención comunicativa y su conducta.

Con este estudio, se ha analizado la posibilidad de potenciar las habilidades de los estudiantes con TEA, manejando una reestructuración en el quehacer educativo mediante el uso de la tecnología adecuándolo a sus necesidades con un solo fin: gastar todos los medios y recursos posibles para ofrecer una verdadera educación inclusiva.

3.5.2 Discapacidad intelectual

En palabras de Peredo, (2016) la discapacidad intelectual se ubica como

uno de los problemas de mayor incidencia dentro de las dificultades generales o globales del desarrollo y el aprendizaje. La discapacidad intelectual afecta a la capacidad global de las personas para aprender y hace que la gente no logre un desarrollo completo de sus capacidades cognitivas (o que se interrumpa), y de otras áreas importantes del desarrollo, tales como la comunicación, el autocuidado, las relaciones interpersonales, entre otras, influyendo en la adaptación al entorno (p. 107).

Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) (2017), en el Ecuador la prevalencia de la discapacidad intelectual es de 0.58% de la población, ubicándose en la segunda posición de los tipos de discapacidades; así mismo se informa que esta condición se da más en hombres que en mujeres.

Entre las causas de la discapacidad intelectual se han identificado muchos factores asociados a ésta; factores que influyen en el desarrollo y el funcionamiento del cerebro del niño en el período prenatal, perinatal o postnatal y que pueden ser divididos en tres grupos: orgánicos, genéticos y socioculturales; sin embargo, los genéticos se han vuelto predominantes. (Ke y Liu, 2017)

Por otro lado, Verdugo, Amor, Fernández, Navas y Calvo (2018) indican que,

de las visiones de discapacidad intelectual más aceptada es la establecida por la Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD). Según ésta, la discapacidad intelectual puede entenderse como limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa [...]. Esta concepción supone abordar a la persona con discapacidad intelectual más allá de sus limitaciones, contemplándolo desde un enfoque multidimensional, en el que los apoyos tienen un papel central para la mejora de su funcionamiento y calidad de vida (p. 31).

Una vez más se hace referencia a la importancia de brindar el soporte a las necesidades, características propias de personas con esta condición, de manera que, este aporte permita establecer oportunidades de éxito frente a las diferentes actividades que se desarrollen en distintos ámbitos.

En el ámbito educativo, una propuesta basada en un estudio realizado por Calafat, Sanz y Tárraga (2016) titulado: *El teatro como herramienta de intervención en alumnos con trastorno del espectro autista y discapacidad intelectual*, considera que las personas con trastorno del espectro autista y discapacidad intelectual poseen, por lo general, escasas habilidades sociales. Esta intervención educativa en habilidades sociales a través del teatro se lo realizó con un grupo de nueve alumnos con esta condición; para ello, de inicio, los investigadores aplicaron una escala para objetivar el nivel de habilidades adaptativas (comunicación, autovaloramiento, socialización, motricidad y desempeño general) de manera diagnóstica; se analizaron los resultados y, a partir de éstos, establecieron una serie de objetivos, elaborando un programa de intervención basado en el teatro. Al término de éste, se valoraron los resultados conseguidos los que indicaron que la intervención basada en teatro es

altamente efectiva para brindar una intervención educativa de calidad a los alumnos tanto con trastorno del espectro autista como con discapacidad intelectual.

Con base en este estudio, claramente se puede evidenciar que hay opciones como apoyos al desenvolvimiento de las personas en condición de discapacidad; dependiendo única y exclusivamente de la actitud que se tome frente a ellas y de los ajustes que, como sociedad podamos realizar para ver cristalizada una verdadera inclusión.

3.6 Evaluación educativa funcional de SOCIEVEN

La evaluación funcional tiene por objeto identificar las características propias de una persona con discapacidad, así como los apoyos que requiera para poderse desarrollar plenamente dentro de cualquier ámbito. Tras esta identificación, se puede hacer una descripción de sus habilidades y potencialidades y las formas de desenvolverse ante la presencia de algún estímulo.

En palabras de Cormedi, (2011) a más de lograr identificar las habilidades y potencialidades, la evaluación funcional permite “orientar a familiares y profesionales sobre las discapacidades, las necesidades y las habilidades del niño y del joven con discapacidad múltiple y facilitar la construcción del Programa Educativo Individualizado (PEI) de forma conjunta.” (p. 7)

Específicamente, la evaluación educativa funcional para personas con sordoceguera de Venezuela (SOCIEVEN) destaca las habilidades del estudiante a quien se evalúa y propone evitar enfocarse en algunas de sus limitaciones. Un aspecto muy importante a considerarse en esta evaluación es la observación, ya que a través de esta técnica se puede obtener valiosa información de quien está siendo evaluado. Además, una situación a considerarse es que la valoración se lleve a cabo cuando el estudiante esté tranquilo y en un ambiente familiar o conocido para que los resultados sean válidos.

Con esta evaluación se consideran nueve áreas de desarrollo, incluyendo: evaluación funcional de la visión, evaluación funcional de la audición, evaluación funcional de la comunicación y lenguaje y, dentro de ésta comunicación expresiva y comunicación receptiva, evaluación funcional del nivel cognitivo, evaluación funcional de la interacción social y familiar, evaluación funcional relacionada al reto de la conducta, evaluación funcional sensorial, evaluación funcional de competencias de desenvolvimiento independiente y los hábitos y, finalmente, evaluación funcional de la orientación / movilidad y habilidades motoras.

Con la información recopilada, se procede a describir los resultados como observaciones, conclusiones y recomendaciones (Red nacional SOCIEVEN, 2020).

Para aplicar la evaluación educativa funcional, la participación de la familia es una pieza clave para obtener información de primera mano sobre el desenvolvimiento del estudiante, ya que de ésta proviene la mejor información que se pueda conseguir para identificar su conducta frente a los estímulos empleados en cada una de las áreas de evaluación.

3.7 Plan centrado en la persona

El plan centrado en la persona está elaborado en función de las necesidades, habilidades y potencialidades propias de ésta; considerando, así mismo, sus gustos, preferencias, deseos y sueños. Este plan contiene actividades adaptadas a las condiciones de las personas con discapacidad, posibilitándole una vida más autónoma y en igualdad de oportunidades que los demás.

La planificación centrada en la persona continúa siendo un soporte para las personas en condición de discapacidad puesto que brinda estrategias que promueve el empoderamiento de las mismas para construir su propio proyecto de vida basado en sus habilidades. El

objetivo de este plan es tomar como referencia sus sueños y preferencias para alcanzar una vida de calidad y un espacio de cambio a nivel personal y social basado en el reconocimiento de sus derechos y bajo el principio de inclusión. (Carratalá, Mata y Crespo, 2017)

A decir de Arellano y Peralta, (2016) la planificación centrada en la persona “se convierte en un ejemplo de buena práctica que toma como referente central a la persona, con la pretensión de llegar a conocer lo que es deseable para ella y hacerlo posible.” [...] (p. 195)

Con lo referido anteriormente, para la elaboración del plan centrado en la persona, el enfoque tiene que estar sobre las características propias del estudiante en condición de discapacidad, quien será el actor y constructor de su propio proyecto de vida en colaboración de quienes interactúan con él en los diferentes ámbitos en los que éste se desenvuelva.

4. Metodología

4.1 Enfoque, alcance e instrumentos

La recopilación de la información que sustenta el proyecto es de orden documental puesto que se ha realizado “un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas” (Arias, 2012, p. 27)

Para el trabajo directo con el objeto de estudio, la investigación aplicada es de tipo estudio de caso descriptivo a un estudiante con discapacidad múltiple: Trastorno del Espectro Autista (TEA) y discapacidad intelectual, quien asiste a una escuela regular de la ciudad de Cuenca. En palabras de Reyes (1999), “el estudio de caso permite la recopilación e interpretación detallada de toda la información posible sobre un individuo, institución, empresa o un movimiento social particular” (p. 83).

Además, éste obedece a una investigación de campo por tratarse de un análisis de varios factores que acompañan al objeto de estudio dentro de un ambiente en el que él se desenvuelve.

Para la toma de la información del objeto de estudio, se ha considerado una investigación de campo dado que ésta, según Arias (2012), “consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna [...]” (p. 31).

Para la recopilación de la información pertinente sobre el estudio de caso, se han empleado los siguientes instrumentos:

- Entrevista semiestructurada: esta técnica fue aplicada en algunas sesiones al objeto de estudio y permitió recopilar información valiosa sobre ciertas actitudes o comportamientos propios de la persona. Como bien menciona Arias (2012), “aun cuando existe una guía de preguntas, el entrevistador puede realizar otras no contempladas inicialmente. Esto se debe a que una respuesta puede dar origen a una pregunta adicional o extraordinaria.” (p. 74). De esta forma se pudo acceder a información no contemplada en la entrevista, pero de gran utilidad para el desarrollo del proyecto.
- Observación de campo: a través de esta técnica se logró analizar, dentro de varias sesiones, el comportamiento del objeto de estudio en ambientes donde él se desenvuelve. Según Arias (2012), “la observación es una técnica que consiste en captar mediante la vista, cualquier hecho o situación que se produzca en la naturaleza o en la sociedad, en función de unos objetivos de investigación preestablecidos.” (p. 69)

- Inventario de ajustes razonables y apoyos: mediante este inventario, se determinaron los recursos necesarios adecuados al estudiante para permitirle desarrollarse de forma autónoma en diferentes ambientes. Para la recopilación de esta información se trabajó conjuntamente con el caso de estudio y su familia.
- Evaluación educativa funcional: tal y como lo señala Cormedi (2011) el objetivo de esta evaluación es “identificar y valorar las potencialidades de niños y jóvenes con discapacidad múltiple; y a su vez, orientar el accionar de los familiares y profesionales con base en los resultados obtenidos tras su valoración.” (p. 7) Este instrumento fue aplicado al niño objeto de estudio en algunas sesiones.
- Encuesta docente: este instrumento fue aplicado mediante *Google Form* a los docentes de la institución en la que estudia el adolescente y, el objetivo de éste fue obtener información sobre las impresiones de los docentes frente a la situación del estudiantado en condición de discapacidad.
- Propuesta de Plan Educativo Individualizado: esta propuesta está basada en las necesidades propias del estudiante, las mismas que orientaron a establecer los apoyos a emplearse para que él pueda desarrollar sus habilidades.

Cabe mencionar que los instrumentos anteriormente señalados, estaban destinados a ser aplicados de forma presencial; sin embargo, considerando la emergencia sanitaria en nuestro país, se utilizaron medios tecnológicos para la recopilación de los datos de este proyecto. Con el estudiante y su familia se mantuvieron varios encuentros virtuales a través de la plataforma Zoom, se grabaron algunos videos para observar el comportamiento del estudiante y, con todas las medidas de bioseguridad, se realizaron algunas visitas en el hogar

del estudiante para la aplicación de cierto material didáctico y observar directamente su desenvolvimiento.

Posteriormente, para el análisis respectivo de la información obtenida a través de la aplicación de los instrumentos mencionados, se realizó un análisis de datos cualitativos puesto que, en relación a la definición dada por Spradley (1980) citado por Rodríguez, Lorenzo y Herrera (2005), “análisis de datos cualitativos se entiende como el proceso mediante el cual se organiza y manipula la información recogida por los investigadores para establecer relaciones, interpretar, extraer significados y conclusiones” (p. 135).

Con base en los resultados obtenidos tras la aplicación de los instrumentos de investigación, se realizó el plan centrado en la persona considerando las necesidades y potencialidades del objeto de estudio; mencionando aspectos como sus fortalezas, gustos preferencias, deseos y sueños de la familia enfocados en su futuro.

4.2 Población y muestra

La muestra de este estudio de caso es de tipo no probabilístico en función de analizar a un adolescente quien presenta discapacidad múltiple: Trastorno del Espectro Autista (TEA) y discapacidad intelectual; además, se involucró a su núcleo familiar, conocedores de valiosa información concerniente al estudiante.

5. Análisis de resultados

5.1 Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR)

Después de haber llevado a cabo el levantamiento de información pertinente en relación al estudio de caso, se realizó el análisis de los resultados obtenidos a través de los instrumentos empleados para su efecto. Uno de ellos ha sido las fichas del PIAR, (Plan Individual de Ajustes Razonables) el mismo que según Figueroa, Ospina y Tuberquia

(2019) en su artículo: *Prácticas pedagógicas inclusivas desde el diseño universal de aprendizaje y plan individual de ajuste razonable*, permite:

determinar los apoyos pedagógicos para cada estudiante, en función de las necesidades educativas surgidas de la caracterización hecha desde las primeras fases del proceso de inclusión y que se pueda garantizar el éxito escolar donde no haya cabida al fracaso (p. 7).

A continuación, se interpretará la información recopilada en estas fichas.

5.1.1 Caracterización inicial:

El estudiante, objeto de estudio, presenta un diagnóstico de trastorno del espectro autista y discapacidad intelectual. Mantiene un carné de discapacidad en el que registra un 37% de discapacidad intelectual. Tiene 13 años de edad; cursa el octavo año de educación general básica en una institución fiscomisional de educación regular. Su familia es nuclear; tiene tres hermanos y ocupa el cuarto lugar entre ellos.

El estudiante vive con su padre, madre y hermano; sus dos hermanas son casadas y viven en otros domicilios. Su padre es quien mantiene el hogar desempeñándose como maestro panadero. Además, como familia siempre han sabido permanecer unidos pese a cualquier adversidad que se presente en relación a la condición del estudiante. El apoyo incondicional y la unión familiar es un aspecto relevante en su proceso de desarrollo; la estabilidad del entorno en el que se mantiene, le generan un sentimiento de confianza y tranquilidad. El apoyo de la madre en todas las actividades que lo involucren, es una pieza clave en su proceso educativo.

Actualmente no asiste a terapias de ningún tipo ya que el centro donde el estudiante acude es de orden público y se debe esperar hasta que haya un turno para su atención. No

ha presentado ninguna enfermedad que requiera atención y cuidados, y ventajosamente, no se le ha administrado ningún medicamento debido a su buen estado de salud.

El estudiante tiene una gran fortaleza, el poseer lenguaje verbal con lo que puede manifestar sus ideas, expresar sus emociones y necesidades. Para que pueda receptar la información, su familia emplea un vocabulario sencillo e indicaciones cortas y concretas. Por los datos proporcionados en las entrevistas, se evidencia que el adolescente es independiente en su higiene, vestimenta y alimentación.

Con base en las fortalezas y las potencialidades del estudiante, un plan centrado en la persona sería un apoyo indispensable en su proceso de enseñanza – aprendizaje; un apoyo de orden actitudinal que involucre a terapeutas, psicólogos, docentes y a su familia y conlleve a un trabajo transdisciplinario en búsqueda de iguales objetivos enfocados en el desarrollo integral del adolescente.

5.1.2 Informe descriptivo de las condiciones educativas:

En esta ficha se analizaron algunos ámbitos de evaluación que permitieron identificar las fortalezas del estudiante bajo cuatro indicadores, teniendo: I= Inicio, P= Proceso, A= Adquirido y N/R= No realiza.

Un primer ámbito corresponde a **expresión corporal y motricidad** y, en éste, en sus doce criterios: *Se reconoce con apoyo frente a un espejo; reconoce los sonidos fuertes y débiles; tolera diferentes texturas; se desplaza con supervisión en lugares abiertos; se traslada a lugares cercanos con asistencia; salta en un pie alternadamente con apoyo; sube y baja gradas alternadamente con apoyo; realiza prensión fina de objetos; identifica en su cuerpo y en el de sus compañeros partes gruesas como: cabeza, piernas, brazos; identifica en si mismo, en el dibujo o en un muñeco partes finas como: ojos, nariz, boca, orejas, pelo, cejas, lengua, cuello; salta en un pie alternadamente sin asistencia y, sube y*

baja gradas alternadamente sin asistencia, el estudiante registra el indicador A= Adquirido, observándose que las actividades son desarrolladas sin apoyo y sin asistencia.

Un segundo ámbito, relación **lógico matemático**, presenta catorce criterios, de los cuales, el estudiante registra A= Adquirido en nueve criterios: *Ordena en secuencias escenas de actividades de la vida diaria; indica características de la mañana y la noche; relaciona en sí mismo nociones espaciales de: arriba / abajo; relaciona en sí mismo nociones espaciales de: dentro / fuera; identificar en objetos las nociones de medida: largo, corto, grueso, delgado; clasifica por color, formas y cantidades; cuenta oralmente del 1 al 10 con secuencia numérica; identifica figuras geométricas con objetos de su entorno; realiza seriaciones con dos elementos;* y, P= Proceso en cinco: *Reconoce la ubicación de los objetos en relación de sí mismo; relaciona en sí mismo nociones espaciales de cerca y lejos; asocia tamaños similares con distintos objetos; identifica en su cuerpo el lado derecho / izquierdo; mantiene atención para realizar una tarea*, esto considerando que las respuestas emitidas en un inicio en la evaluación se dieron de forma incorrecta pero de inmediato fueron corregidas en su segundo intento.

En el tercer ámbito, **comprensión y expresión oral y escrita**, se evidencia que, de los once criterios, el estudiante registra siete en A= Adquirido, teniendo: *Emite una respuesta gestual ante la presencia de otra persona; expresa placer – displacer; expresa emociones; expresa necesidades; retiene y comprende mejor las imágenes que las palabras; reconoce etiquetas y rótulos de su entorno; identifica la imagen de la portada con el cuento leído;* por otro lado, registra P= proceso en tres criterios: *Describe imágenes y objetos empleando oraciones; reproduce canciones y poemas cortos e, identifica auditivamente el fonema (sonido) de las palabras más utilizadas.* Finalmente, uno en N/R= No Realiza: *Se comunica a través de dibujos para expresar su necesidad*, dado que el

estudiante posee lenguaje oral y las ideas emitidas por él se conectan en oraciones y pueden ser comprendidas a pesar de que haya una omisión de artículos.

En el cuarto ámbito, **descubrimiento y comprensión del medio natural y cultural**, de los nueve criterios, cinco están en P= Proceso: *Reconoce objetos familiares; identifica las características de los animales; escucha atentamente y responde: Una manera de cuidar el medio ambiente es botando la basura en su lugar; Identifica los alimentos nutritivos; Participa en el cuidado y riego de una planta de su entorno; y, cuatro en A= Adquirido: Identifica a los seres vivos de su entorno comparando con otros objetos; reconoce a personas cercanas; identifica si tiene algunas mascotas en casa y ordena el proceso del ciclo vital de las plantas* considerándose apoyos visuales para facilitar la comprensión y provocar una respuesta por parte del estudiante.

En el quinto ámbito, **expresión artística**, de los catorce criterios, cinco están en I= Inicio: *Participa en actividades de arte (musicales, artes plásticas, otras); participa en rondas infantiles; disfruta de los juegos con sus compañeros con apoyo; ejecuta ritmos con partes del cuerpo o instrumentos sonoros y discrimina sonidos onomatopéyicos; cuatro en P= Proceso: Realiza juegos al aire libre; participa en dramatizaciones; se integra en actividades lúdicas y exterioriza sentimientos y afectos en su entorno; y, cinco en A= Adquirido: Agarra objetos; juega con su familia; realiza actividades creativas utilizando las técnicas grafo-plásticas con materiales; participa en las fiestas e ingresa a la piscina,* registros realizados tomando en cuenta que, por la condición del estudiante, se mantiene por momentos con sus compañeros participando de alguna actividad o juego; sin embargo, poco después se aísla y camina solo.

En el sexto ámbito, **identidad y autonomía**, de los veinte y cinco criterios, veinte y dos están en A= Adquirido: *Reconoce el lugar para alimentarse; mastica adecuadamente;*

practica hábitos de alimentación; bebe con vaso/taza; se alimenta con sus manos/cubiertos; se viste y desviste solo; ayuda a guardar su ropa; realiza rutinas diarias; sigue instrucciones simples; ayuda a lavar los alimentos/platos; ayuda a guardar sus juguetes; coloca en su lugar los zapatos; prende y apaga interruptores; reconoce miembros de su familia con apoyo; reacciona a su nombre; tolera accesorios (collares, vinchas); avisa si desea ir al baño/requiere cambio de pañal; controla esfínteres; utiliza el inodoro; ayuda en actividades de aseo personal (lavado de cara, manos, dientes); se deja peinar; también, se registra una en P= Proceso: Se identifica como miembro de un grupo; y, dos en N/R= No Realiza: Se moviliza con apoyo a diferentes espacios de la escuela y prende el radio/ televisión con apoyo, evidenciándose que el estudiante es independiente en actividades de la vida diaria.

En el séptimo y último ámbito, **convivencia**, de los diez criterios, seis están en P= Proceso: *saluda y se despide; se defiende o busca ayuda en situaciones de peligro o agresión; participa en eventos sociales; identifica peligros; mantiene el orden en su puesto de trabajo y asume y respeta normas de convivencia;* dos en I= Inicio: *colabora en actividades que se desarrollan con otros niños y adultos de su entorno y demuestra sensibilidad ante deseos, emociones y sentimientos de otras personas;* por último, dos en A= Adquirido: *Tolera disfrazarse para una fiesta y mantiene un buen comportamiento en las salidas a la comunidad,* considerando que, por la condición del estudiante, no interactúa con otros de manera natural, pero sí cuando siente empatía con ellos. Por lo que se dan algunas adecuaciones en las actividades familiares para que él pueda ser partícipe de las mismas.

A través del análisis de las fortalezas que el estudiante posee, se podría mencionar que mantiene un buen nivel de autonomía. Entre sus actividades favoritas están aquellas que se

llevan a cabo al aire libre, mismas que le permiten desarrollar su curiosidad. A más de esto, una estrategia en la que se puede basar el quehacer educativo es el de trabajo en grupo, ya que es una actividad de su preferencia.

Con el mismo análisis se ha podido poner de manifiesto que para el desarrollo de las tareas escolares, es importante tomar en cuenta el estado de ánimo del estudiante, factor determinante en la consecución de ciertos objetivos dentro de su proceso de aprendizaje.

5.1.3 Contexto e historia de vida:

En la entrevista realizada a la madre del estudiante, se obtuvo información valiosa y precisa sobre la situación actual del adolescente y su familia. Se puso de manifiesto que, durante sus primeros días de vida, no se evidenciaban rasgos o señales de que el estudiante presente alguna condición de discapacidad. La madre manifiesta que él no gateó, pero que empezó a caminar al año de edad. Sus primeras palabras fueron monosílabas o cortadas; no se relacionaba o socializaba con otros, pero sus padres creían que era tímido simplemente.

Según la madre del estudiante, los primeros años de escolaridad fueron difíciles, puesto que dependía mucho de su estado de ánimo, factor determinante en su proceso de enseñanza – aprendizaje. Su personalidad pacífica generó una convivencia armónica junto a sus compañeros. Se indica que sus docentes apoyaron en su independencia en higiene y vestimenta.

Como una gran fortaleza se podría mencionar la unión familiar como base y apoyo a todo lo concerniente con el bienestar del estudiante. Su familia siempre está pendiente de él; buscan espacios para involucrarlo en las actividades que por lo general están adecuadas a su condición. Como un deseo de parte de la familia se ha mencionado que emprender una panadería sería una opción futura para incluir al estudiante en ella, convirtiéndose en una forma de generar su sustento.

El adolescente asistía a terapias de lenguaje, las mismas que, según comenta su madre, ayudaron a incrementar su vocabulario; posteriormente, por el costo elevado las mismas, se tornó difícil pagarlas, pero en cuanto sea posible retomarlas, harán que el estudiante tenga acceso a éstas.

Actualmente, se muestra como una persona independiente en varios aspectos de la vida cotidiana: en su higiene, vestimenta y alimentación. Ayuda en los quehaceres del hogar y bajo la guía e instrucciones cortas y concretas dadas por su madre, puede preparar una receta de cocina y servir a su familia.

Una de las potencialidades del estudiante es que posee lenguaje verbal; por ende, el deseo de su madre es que en la institución en la que está actualmente escolarizado, se le brinde apoyo referente a terapias de lenguaje y ocupacional, de forma que incremente su vocabulario y pueda desarrollar algunas actividades para afianzar una mayor independencia.

5.1.4 Inventario de ajustes y apoyos razonables:

Después de haber recopilado la información en las fichas mencionadas anteriormente, se han podido identificar ciertas destrezas o habilidades que posee el estudiante, lo cual ha permitido concretar los apoyos y ajustes que garanticen su pleno desenvolvimiento y una verdadera inclusión.

En esta ficha del PIAR, son cinco los ámbitos sobre los que se identificaron los apoyos y ajustes para el estudiante basados en sus potencialidades. Uno de ellos es la comunicación y, dentro de los procesos de este ámbito se contempla el lenguaje receptivo – comprensivo y el apoyo recae sobre un apoyo visual y verbal con instrucciones sencillas y concretas; para el lenguaje expresivo verbal el ajuste sería el tiempo de respuesta del estudiante; para el lenguaje expresivo no verbal el ajuste obedece al uso de gestos o expresiones faciales para mejorar su comprensión sobre la información.

Un segundo ámbito describe las habilidades sociales y los procesos que corresponden a éste son las relaciones interpersonales, para el cual el apoyo considerado es el trabajo grupal, ya que es una estrategia de gusto del estudiante. Por otro lado, en diferenciar emociones el apoyo sería el uso de pictogramas como soporte visual de la información; en la parte de autonomía el apoyo responde a un sistema de mensajería con el que se pretende generar un sentido de responsabilidad e independencia sobre la información de las actividades que el estudiante tenga que realizar; y, en seguridad el ajuste se daría en la asignación de roles en los que él se sienta líder dentro de las actividades de aula y de su hogar.

En un tercer ámbito se hace alusión al autocuidado, el mismo en el que el estudiante no requiere de ningún apoyo puesto que muestra independencia.

Para un cuarto ámbito de acceso a la información que incluye TICS (Internet, computadora, celular, tablet, pizarra digital, libro digital, etc.) se ha considerado como apoyo el uso de una tablet o computadora con material visual atractivo con temas de su preferencia.

El quinto y último ámbito, académico – pedagógico, contiene los siguientes procesos: respetar los tiempos (reloj con alarma visual o auditiva), escritura (adaptadores para la escritura, dispositivos brailles), participación y atención; sin embargo, para los dos primeros no se requiere de apoyos. No así para el proceso de participación para el que se ha identificado las actividades grupales como una estrategia que el estudiante disfruta; y, para atención, el apoyo que se ha descrito es material visual con lo que se da respuesta a su estilo de aprendizaje.

5.1.5 Valoración pedagógica

En esta ficha del PIAR, tras aplicarse una observación directa sobre el estudiante, se ha podido plantear un perfil de fortalezas, limitaciones y necesidades que serán la base y la guía para establecer ajustes y apoyos en el proceso educativo.

Entre las fortalezas del estudiante, se pueden mencionar las siguientes: le gusta participar en actividades familiares y en actividades que se desarrollen al aire libre, recibe los abrazos de su mamá, interactúa con personas que son de su círculo cercano, es independiente en ámbitos como alimentación, vestimenta, higiene y gusta mucho de la tecnología.

Si se hace referencia a las limitaciones, se podría mencionar que, a través de este espacio de conocimiento, para el estudiante se ha logrado describir más fortalezas que limitaciones; de estas últimas se podría mencionar que todo depende del estado de ánimo con el que se encuentre, ya que es un factor determinante en la ejecución de ciertas actividades y, por ende, en la consecución de algunos objetivos.

Finalmente, al describir las necesidades del estudiante (desde la perspectiva profesional) se podrían mencionar las siguientes:

En relación a su comunicación:

Apoyo visual con el uso de pictogramas para mejorar la comunicación expresiva y receptiva y, por consiguiente, ampliar su vocabulario.

En relación a la socialización:

Buscar espacios de socialización con sus pares y docentes, motivar el trabajo en grupo ya que es una técnica de su preferencia, asignarle roles en los que él se sienta líder dentro de las actividades de aula y de su hogar.

En relación a la autonomía:

Buscar y fomentar actividades de la vida cotidiana en las que él se desenvuelva solo.

En relación a la orientación:

Trabajar en conceptos que involucren izquierda, derecha, lejos y cerca y orientarlo a lugares en base a características específicas de lo que él ya conoce.

5.2 Encuesta sobre el proceso educativo desde la perspectiva curricular

Como parte de la recolección de información de la situación educativa del estudiante, se aplicó una encuesta dirigida a los docentes, directivos y equipo educativo de la institución, quienes han trabajado con el adolescente. Dicha encuesta contenía nueve preguntas entre abiertas y cerradas y, a la misma, accedieron siete profesionales.

En la primera pregunta: **¿Cómo acceden los estudiantes con discapacidad al currículo?**, se puede evidenciar que, cinco profesionales de los siete responden que a través de adaptaciones curriculares; uno indica que modificando las destrezas con criterio de desempeño; y, un último señala que considerando sus limitaciones.

Ante esta pregunta queda de evidencia que no se conoce del proceso que conlleva la alineación curricular adaptada a las necesidades del estudiante.

En la segunda pregunta: **¿Qué modelo de equipo se está trabajando en la institución?**, los profesionales debieron elegir una opción entre multidisciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario; se puede observar que cinco de ellos manifestaron “interdisciplinario” y los dos restantes “multidisciplinario”.

De esta forma se da a conocer que el trabajo realizado para el estudiante en condición de discapacidad, se atiende dependiendo del área o disciplina que maneja cada profesional dentro de la institución.

La tercera pregunta cuya intención es buscar **por qué** los docentes seleccionaron la opción dada en la pregunta dos, se obtuvo las siguientes respuestas: aquellos que manifestaron un tipo de equipo multidisciplinario, (2 profesionales) escribieron lo siguiente:

“engloba todas las áreas responsables”; y los cinco docentes quienes eligieron la opción de equipo interdisciplinario dieron respuestas como: “porque los docentes nos reunimos y damos a conocer algunas ideas o problemas de un tema educativo. Lo cual nos anima en compartir más ideas o las experiencias de algún problema que se ve que se está repitiendo varias veces”; “Porque se encuentran definidas las actividades de cada área y sus respectivas responsabilidades”; “El equipo DECE cuenta con Psicólogas Educativas, Psicóloga Clínica y Trabajadora Social, además se coordina con profesionales externos en el diagnóstico y terapias adicionales”; “El objetivo es la formación académica del estudiante”; y, “Pues dentro de la institución se cuenta con un grupo de profesionales de la rama educativa y sicopedagógica que delimitan y priorizan su trabajo acorde a la realidad que se presenta con el estudiante y sus familias.”

A través de las respuestas emitidas, se demuestra que cada profesional se encarga de trabajar desde el área de su conocimiento brindando el apoyo necesario a la discapacidad.

Una cuarta pregunta registra lo siguiente: **¿Se utiliza un currículo paralelo para la educación de estudiantes con discapacidad?** a la que cuatro docentes manifiestan que sí y tres manifiestan que no.

Con estas respuestas se podría mencionar que existe una contradicción sobre el planteamiento.

A través de la quinta pregunta, de igual forma, se pretende entender **por qué** se seleccionaron las opciones sí y no como respuesta a la cuarta pregunta y se evidencia la siguiente información: de las respuestas afirmativas, tres mencionan que “su discapacidad lo requiere” y el último manifiesta que “se hacen adaptaciones para diferentes ámbitos educativos”. Por otra parte, de los docentes que respondieron no, se indica lo siguiente: “Considero que al estado Ecuatoriano aún le falta proponer un currículo priorizado para el

trabajo con personas con discapacidad, de esta forma se podría dar paso a la ansiada inclusión”; “La base es el currículo general, se prioriza en función de las necesidades del estudiante y del grupo en general, la persona encargada de coordinar los casos de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales envía un oficio con las sugerencias a los docentes de aula para que elaboren sus planificaciones, los maestros hacen el trabajo de seleccionar”; finalmente, “en este caso el currículo está elaborado para todos. El docente determinará qué partes del currículo utilizar y su dificultad una vez conocido al estudiante con discapacidad, pero se elabora desde cero con ayuda del DECE y padres de familia.”

Las respuestas expresadas en este cuestionamiento ponen de manifiesto que la elaboración del currículo se da a través del conocimiento del caso del estudiante y de la necesidad educativa que él posee.

En la sexta pregunta: **¿De dónde se obtienen los contenidos curriculares que se trabajan con los estudiantes con discapacidad?** se obtienen respuestas variadas. Los siete docentes manifiestan lo siguiente: “Se obtienen de las destrezas del gobierno de acuerdo a la asignatura”; “De la actualización curricular”; “Del currículo nacional vigente, de las necesidades del niño y de los textos que maneja la institución”; “Páginas web y creaciones docentes”; “En la realidad educativa, solamente se recurre a la mera adaptación, es decir, disminuir la dificultad a la destreza propuesta por el currículo nacional”; y los dos últimos mencionan que “En cualquier año de básica bajándole el grado de dificultad de acuerdo a las necesidades del estudiante,”

A través de estas respuestas se conoce que los docentes basan su trabajo en el currículo nacional y en las destrezas que éste proponga.

En la séptima pregunta, **¿Cómo se desarrollan los contenidos curriculares para los estudiantes con discapacidad?**, se evidencian las siguientes respuestas: tres de los docentes

encuestados manifiestan que “tomando en cuenta la discapacidad del estudiante”; dos mencionan que “de acuerdo al nivel de aprendizaje y capacidades del estudiante”; y, en las dos últimas respuestas se registra que “de manera general en el grupo y luego de manera personalizada” y “simplemente a través de la adaptación a los contenidos existentes en el currículo nacional vigente.”

Ante esta pregunta se podría concluir que el desarrollo de los contenidos curriculares realizados por los docentes no destaca las fortalezas, habilidades y potencialidades del estudiante con discapacidad.

La octava pregunta hace referencia a **¿Cuenta el estudiante con un programa educativo centrado en la persona?**, a la que seis docentes responden que sí y uno que no.

Ante las respuestas emitidas, se evidencia el conocimiento docente sobre lo que conlleva el plan centrado en la persona y los beneficios que éste propone para el trabajo con los estudiantes en condición de discapacidad.

La novena y última pregunta expone: **¿Cuáles son los componentes del programa educativo centrado en la persona?** y los profesionales participantes de la encuesta manifiestan las siguientes respuestas: “Sujetos, elementos y procesos curriculares”; “Personalización de las actividades, comunicación permanente, trabajo en equipo, DECE, docentes, padres de familia y directivos”; “el mismo currículo nacional propone y establece en sus enfoques epistemológicos que el centro de todo el aprendizaje sea el estudiante, por ello, la cuestión aquí sería afianzar en el aula esta propuesta”; “Currículo adaptado, material didáctico adaptado, evaluaciones adaptadas, interacción con padres de familia para determinar avances o actividades extras para avanzar en las destrezas propuestas en el currículo adaptado”; tres docentes manifiestan su desconocimiento, mas, uno de ellos considera que “en la praxis se trata de dar respuesta a las necesidades,

intereses, motivaciones del estudiante, es integrador, la persona y su entorno, es flexible para adaptarse a las demandas personales y de la comunidad”

Con tres docentes desconocedores de los elementos del plan centrado en la persona, se evidencia la falta de capacitación sobre temas de discapacidad y la asistencia que se deba dar para encaminarse a una verdadera inclusión educativa.

5.3 Valoración educativa funcional SOCIEVEN

Como el mismo nombre del instrumento lo indica, al momento de aplicarlo, se evalúa la funcionalidad del estudiante, identificando sus habilidades y potencialidades. Como bien lo menciona Vásquez (2011), el objetivo primordial de la evaluación funcional es:

identificar la situación actual del estudiante frente a las demandas de su medio, la utilización de sus órganos de los sentidos, la manera en que se comunica, el estado en que se encuentra su motricidad y aquello que conoce, permitiendo tener un amplio conocimiento del desempeño de los niños, niñas y adolescentes con multidiscapacidad, en sus diferentes ambientes (p. 136)

Con esta información en mente, se describe a continuación la información compilada sobre el estudiante objeto de estudio, detallándola por ciertos aspectos a evaluar:

5.3.1 Valoración Funcional de la Visión

La capacidad visual del estudiante es normal. Él puede ver tanto a distancias largas como a cortas y encuentra los objetos con facilidad desplazándose hacia ellos después de ubicarlos. Fija su atención sobre objetos que llaman su atención y los observa detenidamente. Se puede manifestar que mantiene una coordinación viso-motora ya que, al ver una imagen en su celular, la amplía para describir lo que observa.

Por ende, el estudiante no presenta deficiencia alguna en su visión; sin embargo, es importante que su familia opte por acceder a chequeos periódicos para facilitar algún tratamiento a futuro en caso de requerirlo; de igual manera, que la institución educativa observe sus patrones de comportamiento en relación a su visión y, dada alguna señal de alerta, comunique a su familia. Así mismo, se podrían utilizar estímulos visuales llamativos para aumentar paulatinamente su periodo de atención visual.

5.3.2 Valoración Funcional de la Audición:

El estudiante comprende y ejecuta instrucciones que son dadas de forma clara y concreta. Escucha con atención reglas de juegos o dinámicas que le parezcan interesantes. Puede distinguir sonidos fuertes y tonos suaves. Le gusta escuchar música con un nivel de volumen bajo, nivel que él pueda tolerar. Baila al son de la música. Asocia sonidos y menciona los elementos que son representados por ellos; por ejemplo: escucha el sonido de un avión despegando y rápidamente menciona qué objeto es. Presta atención a los sonidos de su juego favorito en la Tablet; con ellos relaciona cuándo gana, cuándo pierde o cuándo se acaba esa actividad.

Por lo tanto, el estudiante entiende comandos cortos y concretos, prestando atención a instrucciones sobre actividades que son de su agrado y preferencia. Sería de vital importancia que, en el ámbito escolar se puedan manejar instrucciones cortas y concretas; el tono de voz a usarse debe ser moderado al igual que todos los estímulos sonoros que se le presente. Respetar su tiempo de respuesta y preparar actividades en base a sus gustos, de forma que atienda y se interese por la ejecución de las mismas.

5.3.3 Valoración Funcional de la Comunicación y del Lenguaje:

Comunicación expresiva:

El estudiante se comunica de forma oral, expresando sus deseos y necesidades. Responde con Si y No ante la mayoría de preguntas que se le realizan y posee un vocabulario básico que le permite comunicarse de una manera funcional en gran parte de las actividades que realiza en su vida diaria. Cuando no se le puede entender lo que manifiesta, lo repite en tono fuerte y un poco más pausado, teniendo éxito en su comprensión. El adolescente se comunica con mayor facilidad con las personas de su entorno familiar cercano y con personas que él ya conoce y con quienes ha generado empatía. Su familia es quien más le entiende cuando él expresa algo. Cuando algo le disgusta se enoja y no emite ningún tipo de comentario. Participa en todas las actividades familiares y como ya conocen su condición, su familia se encarga de adaptarlas. Le gusta compartir tiempo con su mamá a quien abraza y la toma de la mano. Cuando hay algo que no puede solucionarlo por sí solo, siempre se lo manifiesta a ella.

Comunicación receptiva:

El adolescente comprende claramente lo que se le dice cuando se emplea un vocabulario concreto y simple de poca extensión. Comprende un lenguaje claro y sencillo. Es importante darle a conocer una instrucción y que la ejecute; una vez que finaliza con ésta, se le da a conocer una siguiente instrucción. Cuando se le solicita que repita lo que entendió de las indicaciones dadas, las replica de forma correcta utilizando sus propias palabras. Se guía muy bien con imágenes para apoyar su comprensión. En ciertas ocasiones el empleo de gestos faciales y señales corporales también le posibilitan un mejor entendimiento de lo que se le manifiesta.

Otros aspectos comunicacionales:

El estudiante presenta una comunicación Simbólica Formal, debido a que hace uso de lenguaje oral para comunicarse y entiende lo que se le dice. Al expresarse, utiliza

monosílabas y frases que no están gramaticalmente correctas, pero que pueden ser entendidas. Además, omite el uso de artículos, pero si utiliza sustantivos, el verbo en infinitivo y el complemento.

Con todos estos antecedentes se podría manifestar que el estudiante expresa sus emociones o necesidades de forma oral con el uso de vocabulario básico, palabras monosílabas, o frases cortadas. De igual manera, él comprende las instrucciones sencillas que se le dan, por lo tanto, su comunicación es funcional. Es conveniente que al estudiante se le den instrucciones de forma concreta y usando un vocabulario claro y sencillo. Las instrucciones deben ser una a la vez. Además, se debe respetar el tiempo de respuesta y utilizar apoyos visuales para generar una mejor comprensión de lo que se exprese. El uso de gestos o movimientos corporales, posibilitarían, igualmente, un mejor entendimiento y recepción de la información por parte del adolescente.

5.3.4 Valoración Funcional del Nivel Cognitivo:

El estudiante es un adolescente curioso, le gusta examinar los objetos; por ejemplo, cuando sale de excursión toma fotos, amplía la imagen y describe las características de lo que está observando. El estilo de aprendizaje es visual. Por su condición, tiende a imitar conductas de personas que son cercanas a él o de personas que a él le agradan.

Se podría decir que el estudiante se encuentra en la etapa de las operaciones concretas según Piaget puesto que su pensamiento es lógico. Hace lecturas de textos con imágenes que las interpreta correctamente. Reconoce figuras geométricas y es capaz de agrupar ciertos elementos por color y forma; logra clasificar por cantidades, pero después de varios intentos tras encontrar errores. Además, reconoce en él y en imágenes las partes del cuerpo humano.

Entre las actividades de su preferencia se puede mencionar los video juegos, el uso de legos para armar; en cuestión de la atención, depende mucho de la actividad o tema que se proponga ya que, si a él le interesa, le presta la atención requerida.

Por consiguiente, se define al estudiante como un adolescente curioso, quien gusta mucho de realizar actividades al aire libre, a través de las cuales puede aprender de su entorno y demostrar que su capacidad de interacción va más allá de lo que se conoce. Es importante mencionar que las actividades en las que él sea involucrado tienen que ser acorde a su gusto y preferencia para ganar y mantener su atención, puntualmente actividades con opciones visuales.

Es preciso que las actividades a considerar para el estudiante le permitan moverse y sean al aire libre, con acompañamiento para dar respuesta a sus preguntas considerando la inquietud y curiosidad presentes en él; y, como ya se ha manifestado, actividades que empleen material visual para mantenerlo atento y sobre todo para responder a su estilo de aprendizaje.

5.3.5 Valoración funcional de la Interacción Social y Familiar:

El estudiante interactúa con personas que son conocidas por él. Cuando hay empatía con sus profesores, los mira y sonrío. Su familia siempre lo involucra en todas las actividades que ellos tengan; a él le gusta mucho bailar y participar en concursos. En la escuela, dentro del aula, le gusta ser líder y ayudar a sus docentes en lo que ellos le soliciten. Le gusta trabajar en grupo, pero con sus compañeros con quienes mantiene mayor afinidad. En la hora del recreo, sus compañeros lo invitan a jugar, permanece con ellos un corto tiempo, diez minutos aproximadamente y luego se deslinda del grupo y camina por la escuela. Le gusta ir al campo, participar de los paseos de la escuela, su asignatura favorita es Cultura Física pues le gusta saltar, correr y estar al aire libre. Su familia es muy unida y trabajan de forma

colaborativa en su cuidado y atención pese a que el adolescente es muy independiente tanto en su vestimenta e higiene. Le gusta ayudar en la preparación de los alimentos y en la limpieza de la ropa.

Por lo expuesto, el estudiante se involucra en las actividades familiares sin problema alguno, ya que ésta siempre las adapta a su condición. Además, una gran fortaleza que se rescata es el hecho de que su familia es muy unida y todos saben cómo aportar en su cuidado y bienestar. En sus actividades escolares, de preferencia, trabaja en grupos, pero con quienes ha ganado mayor empatía y confianza. En las actividades de cuidado personal es independiente y en las del hogar es muy colaborativo.

Para mejorar su independencia, se podría manejar actividades en las que el estudiante no esté acompañado de su madre (ya que siempre va en compañía de ella) para analizar su conducta bajo esta modalidad y ver cuál sería su respuesta frente a la situación y cómo manejarla. Brindar un acompañamiento en lugares poco conocidos por él hasta que se familiarice con ellos.

5.3.6 Valoración funcional relacionada al Reto de la Conducta:

Cuando el estudiante se enfrenta a una situación problemática en la que no sabe cómo actuar, levanta la voz, pero no es agresivo; simplemente muestra su frustración o expresa su malestar y se retira del lugar. Como su familia conoce de su comportamiento, le permite permanecer solo sabiendo que pronto se le pasará, mientras tanto ellos preparan algún alimento de su preferencia para apaciguar su enojo. Después de que se ha calmado, su madre le habla sobre su actitud persuadiendo a que no la vuelva a mantener.

Por ello, el estudiante es un adolescente pasivo que no agrede ni se agrede a sí mismo, su familia sabe cómo actuar ante una crisis que se presente; por lo que, ésta es una

información valiosa que debe ser proporcionada a los profesionales del centro educativo al que él asista.

5.3.7 Valoración Funcional Sensorial:

Cuando el estudiante era pequeño no toleraba el contacto con el agua y su madre menciona que era muy complicada la hora del baño. En su primera escuela, sus docentes lo incluyeron en natación y poco a poco fue ganando confianza; ahora, disfruta del contacto con el agua. Le gusta el contacto con el césped, de hecho, acostumbra recostarse allí con sus mascotas y se relaja. Tolerancia y acepta los abrazos de su madre. De sus maestros más cercanos acepta un choque de manos (give me five). Le gusta usar crema y perfume. Usa reloj y manillas y se siente cómodo con ellos durante todo el tiempo que los usa.

De modo que el estudiante tolera estímulos de su entorno como el agua e interactúa ante la presencia de personas que son conocidas y con quienes ha generado empatía. Para desarrollar un mejor manejo de los estímulos en el adolescente, es imprescindible apoyarse en actividades al aire libre con las que él pueda encontrar diferentes elementos que permitan, incluso, ampliar su vocabulario por el contacto con ellos.

Su familia en cualquier oportunidad que se presente, puede aprovechar y realizar una integración sensorial para generar en él un aprendizaje o conocimiento de todo aquello que puede apreciar de forma visual (que es su estilo de aprendizaje), auditiva, táctil, etc. Se podrían tomar ventaja de espacios que se generen a través del contacto con plantas medicinales, por ejemplo; percibir su aroma y mencionar su nombre; también se podría ayudar con la asociación de sonidos.

5.3.8 Valoración funcional de Competencias de Desarrollo Independiente y los hábitos:

El estudiante es muy independiente en su higiene: va solo al baño, se asea solo, se viste solo. No requiere asistencia en la alimentación. Ayuda a lavar los platos cuando su madre se lo pide. Identifica los lugares donde venden su comida favorita; comprende la función del dinero, pero le falta reconocer sus denominaciones. Diferencia algunas actividades del día y la noche con apoyo visual. Puede revisar y leer la hora en un reloj digital.

En consecuencia, el estudiante demuestra independencia en su higiene, vestimenta y alimentación. El apoyo que debe dar la familia se podría direccionar a actividades en las que se incluya el manejo del dinero e indicar su denominación y función, de forma que el estudiante participe en ellas y empiece a desarrollar la habilidad de comprar cosas y hacerlo de forma correcta con el intercambio de dinero. Igualmente, es necesario proponer actividades para generar en él el sentido de independencia, como, por ejemplo: salir a lugares desconocidos y analizar su reacción frente a éstos para un posterior manejo de aquella situación. También, el uso de una agenda escolar para registrar las tareas y recordarlas posteriormente.

5.3.9 Valoración funcional de la orientación /movilidad y habilidades motoras:

El estudiante puede caminar y movilizarse en cualquier espacio sin ninguna dificultad; cuando se enfrenta a espacios nuevos o desconocidos busca que alguien de su confianza esté cerca, después empieza a familiarizarse y a perder el temor y se desenvuelve solo. A la presencia de obstáculos, él los esquiva, los salta, etc. Además, tiene conciencia de las relaciones espaciales distinguiendo: arriba, abajo, dentro, fuera.

Así pues, el estudiante es independiente en su movilidad, se le debe asistir en espacios desconocidos hasta que él gane confianza y se familiarice con éstos; posterior a ello, se desenvuelve perfectamente.

Es de gran necesidad enfocarse en actividades que le permitan al estudiante ubicar objetos en el espacio considerando nociones como lejos, cerca, delante, atrás. Desarrollar actividades en espacios desconocidos, de forma que se genere en él una conciencia de independencia a medida que vaya familiarizándose y normalizando el contexto de espacios nuevos.

A través de la evaluación educativa funcional, se ha podido, entonces, analizar y conocer las potencialidades propias del estudiante, lo que permitirá hallar un punto de partida y llevar a cabo un plan centrado en la persona enfocado en lo funcional del estudiante.

Plan educativo centrado en la persona

Datos generales:

Lugar y fecha de nacimiento: Cuenca, 10 de marzo de 2007

Edad: 13 años

Situación actual del alumno: El estudiante asiste a una institución educativa regular, siempre ha estado escolarizado en este tipo de institución. Actualmente tiene 13 años, cursa el 8vo año de educación básica; vive con su papá, mamá y hermano mayor.

Después de haber realizado una recopilación de información a través de entrevistas, mediante observaciones directas e indirectas al estudiante, se ha logrado identificar sus habilidades, potencialidades y necesidades, las mismas que permiten establecer un plan educativo centrado en la persona obteniendo lo siguiente:

Necesidades propias del estudiante:	En relación a su comunicación:
--	---------------------------------------

	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Comunicarse solo con personas que sean de su confianza. ❖ Dar respuestas en forma monosílaba (sí y no). ❖ Hacer uso de un vocabulario básico. ❖ Recibir instrucciones simples para su comprensión. <p>En relación a la socialización:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Relacionarse con personas que sean de su confianza. ❖ Trabajar en grupo solo con sus amigos. ❖ Detener su participación en algún momento de la actividad. ❖ Ser el líder dentro de las actividades de aula y de su hogar. <p>En relación a la autonomía:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Buscar la compañía de su madre en todo momento y en cualquier actividad fuera del entorno conocido. <p>En relación a la orientación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Ir a lugares conocidos. ❖ Orientarse en lugares con características específicas de lo que él conoce. ❖ Olvidar lateralidades.
<p>Necesidades del estudiante desde la perspectiva del profesional:</p>	<p>En relación a su comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Apoyo visual con el uso de pictogramas para mejorar

	<p>la comunicación expresiva y receptiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Ampliar su vocabulario. <p>En relación a la socialización:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Buscar espacios de socialización con los pares y docentes. ❖ Motivar el trabajo en grupo ya que es una técnica de su preferencia. ❖ Asignarle roles en los que él se sienta líder dentro de las actividades de aula y de su hogar. <p>En relación a la autonomía:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Buscar y fomentar actividades de la vida cotidiana en las que él se desenvuelva solo. <p>En relación a la orientación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Trabajar en conceptos que involucren izquierda, derecha, lejos y cerca.
<p>Preferencias del estudiante:</p>	<p>Le gusta:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ La comida rápida: papas fritas, hamburguesas, hot dogs, pizza. ❖ Bailar todo tipo de música ❖ Ir al campo ❖ La asignatura de Cultura física ❖ El color rojo ❖ Los legos y su Tablet ❖ Trabajar en grupos <p>Prefiere:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Participar en actividades donde haya premios. ❖ Actividades al aire libre ❖ Los abrazos de su mamá ❖ Prefiere interactuar con personas conocidas o de confianza.
<p>Potencialidades y habilidades:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Tiene comunicación oral ❖ Su alimentación e higiene son independientes. ❖ Se viste solo ❖ Discrimina situaciones en las que una persona puede necesitar ayuda. ❖ Va solo al baño ❖ Expresa e identifica emociones básicas. ❖ Camina, corre y salta sin dificultad ni apoyos. ❖ Prepara alimentos bajo instrucciones sencillas y concretas. ❖ Trabaja en grupos ❖ Interactúa con personas de su confianza ❖ Clasifica su ropa y la organiza ❖ Cumplir el rol de líder
<p>Preferencias de la familia y deseos futuros:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ La familia prefiere que su niño esté incluido en una institución de educación regular. ❖ Que el trato que reciba NN no sea diferenciado. ❖ Que exista una comunicación

	<p>directa entre los profesionales y los PPF.</p> <p>Deseos / Sueños:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Que NN aprenda del oficio de la panadería, para que a futuro éste sea su sustento. ❖ Que termine la instrucción secundaria. ❖ Que sea lo más independiente posible, pero estar allí para ayudarlo a lograrlo. ❖ La familia desea que las terapias que NN tome, le ayuden a mejorar su calidad de vida.
<p>Comunicación y lenguaje:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ NN se encuentra en un nivel lingüístico verbal ya que utiliza la lengua oral en su comunicación expresiva y receptiva. Él estructura oraciones con sujeto, verbo y predicado, omitiendo los artículos; puede describir actividades de su rutina diaria. ❖ Este nivel de comunicación es fortalecido con el apoyo de pictogramas, gestos naturales, expresiones faciales o gestos de acción y reacción.
<p>Actividades significativas:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Realizar actividades al aire

	<p>libre: ir al parque, paseos pedagógicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Hacer la lista de ingredientes que se necesitan para la elaboración del pan. ❖ Ir al mercado. ❖ Preparar una receta de cocina de su preferencia ❖ Elaboración de pan. ❖ Actividades que impliquen tener el rol de líder; por ejemplo: el rey manda o simón dice. ❖ Usar el celular o Tablet que tengan videojuegos didácticos. ❖ Participar en juegos tradicionales como las escondidas, ollas encantadas. ❖ Visitar una panadería. ❖ Realizar salidas hacia lugares en donde vendan su comida favorita, por ejemplo.
<p>Objetivos:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Participar en actividades al aire libre trabajando en el reconocimiento del entorno. ❖ Participar en trabajos grupales para el desarrollo de su área social. ❖ Establecer relaciones con personas que no están en su círculo de confianza para

	<p>mejorar su campo de interacción.</p> <ul style="list-style-type: none">❖ Usar pictogramas para el incremento de su vocabulario.❖ Cumplir el rol de líder en las actividades de aula y de su hogar.❖ Conocer lugares nuevos.❖ Acudir a lugares visitados con anterioridad sin la compañía de mamá.❖ Seguir instrucciones para la elaboración de pan.❖ Participar en talleres profesionales prácticos a largo plazo.
--	--

Unidad Educativa			
PLANIFICACIÓN DE UNIDAD DIDÁCTICA			
Docente:	Lcda. María José Carpio	Grado/Curso: 8vo EGB.	Paralelo: A Jornada: Matutina
Unidad Didáctica: Fiestas de Fundación de Cuenca		Tiempo: 2 semanas: desde el 05 al de 16 de abril	
Objetivo General: Desarrollar las habilidades y potencialidades del estudiante fomentando su independencia en los diferentes ambientes en los que se desenvuelve, utilizando actividades de la vida real en las cuales tomen parte su familia, compañeros y docentes.			
Criterio de evaluación: Se evidencia su independencia frente a las diferentes actividades proporcionadas para trabajar esta área.			

Necesidades	Área	Contenidos	Actividades	Objetivo operacional	Ajustes Razonables	Recursos	Indicadores de evaluación
En relación a su comunicación: ❖ Ampliar su vocabulario En relación a	Educación cultural y artística Respetar y valorar el patrimonio cultural propio, como resultado de la observación y análisis de sus	¿Como se viven las fiestas de Cuenca?	El estudiante participa de actos cívicos vistiendo un atuendo típico de la ciudad,	En el desfile, NN caminará por una hora junto a sus compañeros de manera independiente.	Pictogramas Tiempo de respuesta Instrucciones sencillas y	Recursos humanos: Docente / Tutor Compañeros de clase Familia.	Camina por una hora de manera independiente

<p>la socialización:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Buscar espacios de socialización con los pares y docentes ❖ Motivar el trabajo en grupo. ❖ Asignarle roles de líder dentro de las actividades de aula y de su hogar. <p>En relación a</p>	<p>características. (ref. O.ECA.2.)</p> <p>Ciencias Sociales</p> <p>Identificar y explicar las diferentes expresiones culturales a través de la observación de diversas manifestaciones para valorar nuestra identidad. (ref. O.CS.4.1.)</p> <p>Lengua y Literatura</p> <p>Comunicarse oralmente con eficiencia en el uso de estructuras de la lengua oral en diversos contextos de la actividad social y cultural para</p>	<p>¿Cómo viví las fiestas de Cuenca? Relato mis experiencias</p> <p>Plasmo mis ideas mediante expresiones artísticas</p>	<p>Con la cámara de su celular, el estudiante toma fotografías del evento</p> <p>El estudiante relata su experiencia después de la participación</p>	<p>En el desfile, NN tomará fotos de lo que más le guste con su teléfono celular de forma independiente.</p> <p>Ante la presencia de las fotos que tomó, NN relatará sus experiencias en un total de 10 oraciones de forma independiente.</p>	<p>concretas</p>	<p>Recursos materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Celular Fotografías Traje típico Lista de productos Utensilios de cocina Útiles escolares 	<p>Toma fotografías con su celular en una manera autónoma.</p> <p>Relata experiencias que las describe en 10 oraciones</p>
--	---	--	--	---	------------------	---	--

<p>la autonomía:</p> <p>❖ Buscar y fomentar actividades de la vida cotidiana en las que él se desenvuelva solo.</p> <p>En relación a la orientación:</p> <p>❖ Trabajar en conceptos que involucren izquierda, derecha, lejos y cerca.</p>	<p>exponer sus puntos de vista. O.LL.4.4.)</p> <p>CONTENIDO COMPLEMENTARIO</p> <p>Ocio y Recreación:</p> <p>Participar en actividades de contacto físico y aprender a planificar e incorporar el tiempo para el ocio y la recreación.</p> <p>Orientación y</p>		<p>en un acto cívico.</p> <p>El estudiante elabora un collage con las fotografías de los eventos a los que asistió.</p>	<p>En una cartulina A3, NN pegará las fotos que usó para relatar su experiencia del evento cívico en un período no mayor a 30 minutos de forma colaborativa.</p> <p>En el aula NN pegará banderines alrededor del</p>			<p>Pega las fotos en 30 minutos.</p>
---	--	--	---	---	--	--	--------------------------------------

	<p>Movilidad: Movilizarse de manera independiente y segura conociendo su posición respecto de otras personas, objetos y lugares, e ir de un lugar a otro de forma segura y eficiente.</p> <p>Vida Independiente: Cuidar de sí mismo de la manera más independiente que sea posible incluyendo una amplia gama de actividades tales como alimentarse, vestirse, administrar dinero y realizar las tareas</p>	<p>“El mote pillo” una tradición en el corazón de Cuenca</p>	<p>El estudiante decora el aula con banderines de la ciudad de Cuenca.</p> <p>El estudiante observa un video explicativo sobre la elaboración del “mote pillo”</p>	<p>pizarrón y en las paredes de forma colaborativa.</p> <p>En el aula de clases, NN ve el video y presta atención por 3 minutos.</p> <p>Después de ver el</p>		<p>Trabaja de manera colaborativa.</p> <p>Atiende y mira el video por 3 minutos.</p>
--	---	--	--	---	--	--

	<p>domésticas.</p> <p>Formación Profesional:</p> <p>Desarrollar las habilidades y el conocimiento necesarios para desempeñarse en un trabajo</p>		<p>El estudiante realiza una lista de compras previo a ir al mercado.</p> <p>El estudiante va de compras al mercado.</p>	<p>video sobre la preparación del tradicional “mote pillo” NN</p> <p>enlistará los ingredientes a emplearse con el apoyo de pictogramas.</p> <p>Con la lista de ingredientes, NN y su mamá irán al mercado y él será quien los solicite.</p> <p>Ante la presencia de los ingredientes y con</p>			<p>Elabora la lista de productos</p> <p>Solicita los productos de forma independiente</p>
--	---	--	--	---	--	--	---

			<p>El estudiante Prepara el “mote pillo”</p>	<p>la ayuda de pictogramas, NN preparará un pozuelo de “mote pillo” en su casa.</p> <p>NN compartirá su preparación con sus compañeros y docentes en el aula de clase.</p>			<p>Prepara 1 pozuelo de “mote pillo”</p>
			<p>El estudiante degusta del “mote pillo” en el aula de clases.</p>	<p>Como cierre de todas las actividades, NN elaborará una cartelera informativa juntos a sus compañeros de manera</p>			<p>Comparte su preparación con sus compañeros.</p> <p>Elabora una</p>

			El estudiante diseña una cartelera informativa sobre las actividades realizadas por las fiestas de Cuenca.	colaborativa.			cartelera informativa con sus compañeros.
--	--	--	---	---------------	--	--	--

6. Presentación de hallazgos

En primera instancia, se hace necesario mencionar que el estudiante, objeto de estudio del presente proyecto, posee un gran número de fortalezas, potencialidades y habilidades demostrando independencia en aspectos como higiene, vestimenta y alimentación. La familia es una pieza clave en su desarrollo y bienestar, puesto que trabajan de forma mancomunada a favor del estudiante.

Tras la aplicación de los diferentes instrumentos orientados a recopilar información relevante sobre el estudiante objeto de estudio y, en contraste con el problema de investigación, se ha podido evidenciar la inexperiencia docente sobre el objetivo de la evaluación educativa funcional, a través de la cual se posibilitaría la identificación de las necesidades propias en el estudiante y, en base a ellas, establecer una propuesta inclusiva dentro del proceso educativo.

Con esta referencia, y compartiendo las ideas de los autores Hurtado y Agudelo (2014) se menciona que los niños con discapacidad ingresan a instituciones regulares; sin embargo, los profesionales no cuentan con la debida preparación para atender la diversidad existente en las aulas.

Por otra parte, tomando en cuenta los objetivos planteados en esta investigación, se puede determinar que los docentes identifican los apoyos y ajustes razonables para el estudiante tras minorar la complejidad en las destrezas del currículo, modificando así sus contenidos y planificando de forma diferenciada del resto de sus compañeros. Contrario a esto, Finsterbusch (2016) indica que el ajuste que se realice debe eliminar la o las barreras que impidan que la persona con discapacidad participe en igualdad de condiciones con las demás.

Finalmente, en el marco teórico, un documento elaborado por Profesionales del movimiento asociativo expertos en educación y profesionales de la Red de Orientación de Educación de la Comunidad de Madrid (2018), dentro de su artículo: *El camino hacia la*

Educación Inclusiva ha mencionado que, trabajar en conjunto, sumar esfuerzos y crear acuerdos construyendo espacios de intercambio entre todos los miembros de la comunidad educativa, son cuestiones claves para caminar hacia la educación inclusiva. Por ende, los profesionales que atienden al estudiante, han manifestado que su modalidad de trabajo en equipo es multidisciplinaria, cuyo objetivo es el trabajo conjunto sobre el estudiantado en condición de discapacidad.

7. Conclusiones

Tras la información obtenida a través de los diferentes medios de recopilación de información, se ha podido evidenciar que el estudiante objeto de este estudio se encuentra escolarizado en una institución educativa regular desde el nivel inicial. La familia ha sido un pilar fundamental en el desarrollo integral del estudiante manteniéndose atenta a cualquier sugerencia que pueda ser de apoyo a su cuidado y educación.

El estudiante demuestra independencia en su higiene, alimentación y vestimenta; posee lenguaje oral y se comunica con frases cortas. En el contexto educativo, después de analizar la información obtenida, se concluye que hace falta capacitación profesional en temas de discapacidad, de forma que se considere una alineación curricular entre el quehacer educativo y, así, promover una verdadera inclusión.

Entre los apoyos o ajustes razonables que deban ser considerados ante las características propias del estudiante se han identificado los siguientes: el uso de pictogramas para ampliar su vocabulario; tiempo de respuesta, de forma que se le permite trabajar bajo su propio ritmo y posibilitando una mayor reflexión sobre la respuesta que él dará; actividades que favorezcan su independencia en lugares poco o nada conocidos; una agenda en la que se registre las actividades que deba cumplir en casa, generando así un sentido de responsabilidad y autonomía.

Finalmente, con base en sus habilidades, potencialidades, sueños, deseos, gustos y preferencias, se ha propuesto un plan centrado en la persona identificando las características propias y su condición de discapacidad. Este plan ha considerado también los deseos y sueños de sus padres como parte del proyecto de vida que se pretende construir para el estudiante y brindarle oportunidades a futuro.

8. Bibliografía

- Arellano, A. y Peralta, F. (2016). La planificación centrada en la persona: Un ejemplo de buena práctica en el ámbito de la discapacidad intelectual. *Contextos Educativos*, 195-212.
- Arenas, F. y Sandoval, M. (2013). Procesos de flexibilización y diversificación curricular: nuevos retos del sistema educativo colombiano para favorecer los procesos de participación en contextos escolares de personas con discapacidad. *Horizontes Pedagógicos*, 147-157.
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación Introducción a la Metodología Científica*. Caracas: Episteme.
- Calafat, M., Sanz, P. y Tárraga, R. (2016). El teatro como herramienta de intervención en alumnos con trastorno del espectro autista y discapacidad intelectual. *Revista nacional e internacional de Educación Inclusiva*, 95-108.
- Carratalá, A., Mata, G. y Crespo, S. (Noviembre de 2017). *Planificación centrada en la persona*. Madrid, España.
- Cisneros, M. (2018). Modelo de atención utilizado en niños del nivel funcional social con multidiscapacidad en el Instituto de parálisis cerebral infantil del Azuay, "IPCA". Cuenca, Azuay, Ecuador.
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (2020) Resolución No.2, Secretaría Técnica del CONADIS.

Consejo Nacional para la igualdad de Discapacidades (CONADIS) (2016), Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades.

Constitución de la República del Ecuador (2008). Quito. Ecuador.

Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad (2004) Ratificación: (Registro Oficial 283, 2 III-2004).

Cormedi, M. (2011). Evaluación Educativa Funcional para niños y jóvenes con discapacidades múltiples y sordoceguera. Sao Paulo, Brasil.

Figueroa, L., Ospina, M. y Tuberquia, J. (2019). Prácticas pedagógicas inclusivas desde el diseño universal de aprendizaje y plan individual de ajuste razonable. *Inclusión y desarrollo*, 1-12.

Finsterebusch, C. (2016). La extensión de los ajustes razonables en el derecho de las personas en situación de discapacidad de acuerdo al enfoque social de derechos humanos. *Revista Ius et Praxis*, 227-252.

Grzona, M. (2016). Alfabetización para los estudiantes con multidiscapacidad. El desafío de la accesibilidad. Santiago, Chile.

Hernández, M. (2015). El Concepto de Discapacidad: De la Enfermedad al Enfoque de Derechos. *Revista CES Derecho*, 47-59.

Hervás, A., Balmaña, N. y Salgado, M. (2017). Los trastornos del espectro autista (TEA). *Pediatría Integral*, 92-108.

Hurtado, L. y Agudelo, A. (2014). Inclusión educativa de las personas con discapacidad en Colombia. *CES Movimiento y Salud*, 45-55.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). (2017). Ecuador en cifras.

- Jiménez, M., Serrano, J. y Prendes, M. (2016). Estudio de caso de la influencia del aprendizaje electrónico móvil en el desarrollo de la comunicación y el lenguaje con un niño con TEA. *Educar*, 419-443.
- Ke, X. y Liu, J. (2017). *Discapacidad Intelectual . Trastornos del desarrollo*. Pekin, China.
- Ley Orgánica de las discapacidades (2012). Registro Oficial Asamblea Nacional del Ecuador. Quito. Ecuador
- López, J. (2019). La conceptualización de la discapacidad a través de la historia: una mirada a través de la evolución normativa. *Revista de la Facultad de Derecho de México*, 836-855.
- López, C. y Larrea, M. (2017). Autismo en Ecuador: un Grupo Social en Espera de Atención. *Revista Ecuatoriana de Neurología* , 203-214.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2015). LOEI (Ley Orgánica de Educación Intercultural). Quito, Ecuador.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2018). Modelo Nacional de Gestión y Atención para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, asociadas a la discapacidad de las instituciones de educación especializadas. Quito, Ecuador.
- Molina, M. (2015). La realidad de la educación inclusiva en el Ecuador. *Rupturas*.
- ONU. (13 de septiembre de 2006). Organización de las Naciones Unidas. *Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*.
- Organización Mundial de la Salud (OMS)/ Banco Mundial (BM) (2011). Informe mundial sobre la discapacidad.
- Palacios, A. (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Madrid: CINCA.

- Peredo, R. (2016). Comprendiendo la discapacidad intelectual: datos, criterios y reflexiones. *Reflexiones en Psicología* , 101-122.
- Pérez, L. (2011). La configuración jurídica de los ajustes razonables. Madrid, España.
- Pérez, M. y Chhabra, G. (2019). Modelos teóricos de discapacidad: un seguimiento del desarrollo histórico del concepto de discapacidad en las últimas cinco décadas. *Revista española de discapacidad*, 7-27.
- Profesionales del movimiento asociativo expertos en educación y profesionales de la Red de Orientación de Educación de la comunidad de Madrid . (2018). El camino hacia la Educación Inclusiva. Plena Inclusión Madrid , 1-19.
- Red nacional SOCIEVEN. (2020). Evaluación Inicial Funcional. Venezuela.
- Reyes, T. (1999). Métodos cualitativos de investigación: los grupos focales y estudios de caso. San Juan.
- Reynoso, C., Rangel, M. y Melgar, V. (2016). El trastorno del espectro autista: aspectos etiológicos, diagnósticos y terapéuticos. *Rev Med Inst Mex Seguro Soc*, 214-222.
- Rodríguez, C., Lorenzo, O. y Herrera, L. (2005). Teoría y práctica del análisis de datos cualitativos. Proceso general y criterios de calidad. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*, 133-154.
- UNESCO. (2005). Educación para todos (Education for all). París, Francia.
- Valladares, A., Betancourt, M. y Norambuena, M. (2016). Currículum e inclusión educativa de estudiantes con discapacidad en América Latina. Currículum e inclusión educativa Santiago, Chile: Universidad Central de Chile.
- Vásquez, P. (2011). Valoración funcional en niños y niñas con multidiscapacidad o sordoceguera. *Alteridad, revista de educación*, 136-144.

Verdugo, M., Amor, M., Fernández, M., Navas, P. y Calvo, E. (2018). La regulación de la inclusión educativa del alumnado con discapacidad intelectual: una reforma pendiente. *Siglo Cero*, 27-58.

9. Apéndice/Anexos

9.1 Fichas del PIAR



DIMENSION DE CONTEXTO E HISTORIA DE VIDA

FORMATO 1: Entrevista semiestructurada inicial para padres y representantes legales de los estudiantes

DATOS GENERALES DEL ESTUDIANTE

1. Nombre completo del estudiante:			
2. Fecha de nacimiento(día/mes/año):	DÍA:	MES:	AÑO:
3. Edad actual			
4. Cedula de identificación (C.I/ pasaporte)			
5. Genero:	M	F	OTRO:
6. Habría ingresado antes al sistema educativo	SI	NO	
7. ¿A qué edad ingreso al sistema educativo?			
8. Ingreso a educación:	REGULAR ESPECIALIZADA		
9. Ultimo grado escolar cursado:			
10. Establecimiento educativo en el que lo curso:			
11. Motivo por el cual se retiró del establecimiento educativo:			
12. Grado escolar al que ingresa ahora:			
13: Dirección de vivienda actual:			
14. Número de teléfono	CONVENCIONAL CELULAR:		
15. Correo electrónico (si tiene):			
Provincia:	Cantón:	Parroquia:	

DATOS GENERALES DEL REPRESENTANTE

1. Nombre de la persona:	
2. Parentesco con el estudiante:	
3. Edad:	
4. Cedula de identificación (C.I/ pasaporte)	
5. Genero:	F M OTRO
6. Grupo étnico al que pertenece:	
7. Nivel educativo:	
8. Ocupación actual:	
9. Situación económica:	Buena Mediana Regular
10. Tipo de vivienda:	Propia Arrendada Familiar
11. Dirección domiciliaria actual:	
12. Número de teléfono	CONVENCIONAL CELULAR:
13: Correo electrónico (si tiene):	
Provincia:	Cantón: Parroquia:
14.Lugar de trabajo:	
15.Dirección del trabajo:	
16. Teléfono de contacto:	CONVENCIONAL CELULAR:

ESTRUCTURA FAMILIAR

1. Especifique con quiénes vive el estudiante en la actualidad

Nombre de la persona:	
Parentesco con el estudiante:	
Genero:	F M OTRO
Edad:	
Ocupación:	
Nombre de la persona:	
Parentesco con el estudiante:	
Genero:	F M OTRO
Edad:	
Ocupación:	
Nombre de la persona:	
Parentesco con el estudiante:	

Genero:	F	M	OTRO
Edad:			
Ocupación:			
Nombre de la persona:			
Parentesco con el estudiante:			
Genero:	F	M	OTRO
Edad:			
Ocupación:			

2. Especifique si el estudiante vive cuenta con otras figuras de apoyo que no vivan en la misma vivienda

Nombre de la persona:			
Parentesco con el estudiante:			
Genero:	F:	M:	OTRO:
Edad:			
Ocupación:			
Si los padres viven juntos, especifique el tipo de unión: no viven juntos			
Casado:	Unión libre:	Unión de hecho:	
Con quien vive el estudiante:	Mamá		

HISTORIA DE VIDA Y SITUACION ACTUAL DEL ESTUDIANTE Y LA FAMILIA

¿Cómo fueron los primeros meses de vida?
¿Cómo diría que fue su desarrollo?
¿Notó alguna dificultad que le preocupara o que le llamara la atención? (Indague por el desarrollo motor, del lenguaje, por el desarrollo social, el desarrollo sexual, entre otros, con quién vivía, cómo se calmaba el llanto, cómo se empezó a regular el sueño y la alimentación, si tenía su habitación o con quién dormía, si tomó seno materno y por cuánto tiempo, qué actividades compartía el niño con su familia, cómo controló esfínteres, si hubo alguna enfermedad importante durante el primer año de vida y qué tratamiento recibió).
¿Cómo fue el inicio de la escolaridad del niño?
(Indague por los primeros contactos en su educación, cómo se dieron, qué fue lo más significativo de estas experiencias, qué aprendió el estudiante y qué le costaba trabajo, cómo se valoran estas experiencias, qué dificultades se hicieron evidentes y cuáles fortalezas empezaron a surgir, de qué modo estas primeras experiencias se vincularon con los aprendizajes del estudiante a todo nivel –académico, social, emocional, entre otros.
¿Cómo son las relaciones del estudiante con la familia?
¿Cómo se manejan los conflictos y las situaciones de crisis?
¿Qué mantiene unida a la familia?
Si el estudiante tiene un diagnóstico de discapacidad o se cuenta con sospechas fundadas al

respecto, ¿cómo se dieron las sospechas y el diagnóstico al respecto?
Si el estudiante tiene un diagnóstico de discapacidad o se cuenta con sospechas fundadas al respecto. ¿Cómo se dieron las sospechas y el diagnóstico al respecto?
¿Cómo lo asumió la familia y/o representante le informo al estudiante o no?
En caso de que sí ¿quién se lo dijo y cómo lo asumió?
¿A qué terapias o tratamientos ha asistido, y qué efectos han tenido en el estudiante?
Si no se han continuado ¿por qué se detuvieron?
¿Cómo describiría la vida actual del niño? (Nivel de independencia, fortalezas y debilidades, gustos y disgustos)
(Indague por su nivel de independencia, sus fortalezas y debilidades (gustos, disgustos)
¿Cómo se relaciona actualmente con sus familiares, cuáles son sus hábitos, preferencias e intereses, en qué cosas destaca y cuáles son sus limitaciones más importantes?
¿Qué situaciones o eventos de la vida cotidiana afectan al estudiante?
¿Cómo reacciona él o ella y qué hacen frente a estas reacciones?
¿Cómo las manejan?
¿Cuáles considera que son las fortalezas más importantes que han encontrado en los establecimientos educativos en los que Nicolás ha estado?
¿Cuáles han sido las dificultades más importantes con las que se han encontrado?
.
¿Cuáles son las fortalezas que deberíamos potenciar como establecimiento educativo en el niño?
¿Qué apoyos requiere y debemos ofrecerle? (Ejm: terapia del lenguaje, OM, terapia física, terapia ocupacional, etc.)
¿Qué tipo de apoyos le han dado en casa que nosotros debemos conocer e implementar en el establecimiento educativo?
¿Cuáles de los siguientes eventos ha vivido la familia y cómo han afectado al niño?
Relaciones conflictivas con miembros de la familia (tíos, primos, abuelos, otros).

Relate. Desacuerdos graves entre familiares con relación a pautas de crianza o manejo de límites. Maltrato intrafamiliar en cualquiera de sus manifestaciones (maltrato físico, emocional o psicológico, abuso sexual, negligencia o abandono físico o emocional). Menores de edad que trabajan. Secuestros o violencia social. Adicciones en algún miembro de la familia (abuso de alcohol, drogas, adicción al juego o a las apuestas). Enfermedades graves o accidentes. Trastornos psicológicos o psiquiátricos en algún miembro de la familia. Muertes cercanas. Pérdidas económicas o dificultades graves a este nivel. Procesos legales, terapéuticos, médicos o de otra índole que han afectado la vida familiar.

¿Qué proyectos a futuro animan a esta familia?

REDES DE APOYO DE LA FAMILIA

¿Qué personas concretas apoyan a esta familia en situaciones difíciles (de salud, económicas, en la toma de decisiones frente a situaciones complejas)? ¿Cuál es el apoyo que brindan?

¿Qué personas son amigos de esta familia y comparten con ella momentos gratos y difíciles?

FORMATO 2.

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA INICIAL PARA EL ESTUDIANTE

¿Cuál es su nombre?	
¿Cuántos años tiene actualmente?	
¿Es niño o niña?	
¿Cómo se llama su escuela?	
¿Cómo se llama su Maestra/o?	
¿En qué establecimiento estudias?	
¿Sabe con quién vive?	
¿Cuál es la dirección de su casa?	
¿Sabe su número de teléfono? ¿Tiene celular?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
¿Tiene correo electrónico? ¿Cuál es?	
¿En qué ciudad vive actualmente?	

PERCEPCION DEL ESTUDIANTE DE SU PROPIA HISTORIA DE VIDA

¿Con quién le gusta jugar?	
¿Qué le gusta jugar?	

¿Qué le gusta comer?	
¿Qué juguete prefiere?	
¿Cómo se llama sus amigos?	
¿Con quién va al parque?	
¿Le gusta la música?	
¿Le gusta bailar?	
¿Qué no le gusta?	
¿Quién le gusta que le abrace?	
¿Con quién habla más?	

PERCEPCION DEL ESTUDIANTE FRENTE A SU SITUACION ESCOLAR

¿Qué le gusta de la escuela?	
¿Con quién hace las tareas?	
¿Qué color prefiere?	
¿Cuál es su animal favorito?	
¿Cómo se siente con su maestra?	
¿Qué prefiere de la escuela?	
¿Qué día es hoy?	
¿Qué hace usted en el día?	
¿Qué hace usted en la noche?	
¿Quién faltó hoy?	
¿Cómo está el día de hoy?	
¿Qué no le gusta del aula de clases?	
¿A qué tiene miedo?	
¿Qué quiere ser de grande?	



MAESTRIA DE EDUCACION ESPECIAL - SEGUNDA COHORTE

PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES - VALORACION PEDAGOGICA

Fecha y lugar de evaluación:

Evaluador Responsable:

Periodo de evaluación:

NOTA: esta información puede ser proporcionada por la docente tutor/a, estudiante y/o representante legal; a su vez puede ser registrada por el evaluador responsable a través de la observación indirecta y/o interacción directa con el/la estudiante.

I. INFORMACION GENERAL DEL ESTUDIANTE

Nombres:

Apellidos:

Fecha de nacimiento:

Edad en años y meses:

Cedula de identidad:

De carné de discapacidad:

% de discapacidad:

Tipo de discapacidad:

Dirección domiciliaria:

Teléfonos:

Provincia:

Cantón:

Parroquia:

II. INFORMACION ADICIONAL PARA EL INGRESO

PERCEPCION DEL ESTUDIANTE DE SU PROPIA HISTORIA DE VIDA

A. ¿Qué eventos significativos de tu vida recuerdas y quisieras compartirnos en este momento?

B. ¿Qué fortalezas crees que te caracterizan?

)

C. ¿Cuáles son tus gustos y preferencias?

D. ¿Cómo es tu relación con tus padres y/o persona responsable?

E. ¿Cómo te relacionas con tus amigos?											
F. ¿Cuáles son las reglas en tu aula de clase?											
PERCEPCION DEL ESTUDIANTE FRENTE A SU SITUACION ESCOLAR											
¿Qué actividades académicas te resultan fáciles?											
¿Qué actividades académicas te resultan difíciles?											
¿En qué asignaturas requieres mayor explicación para realizar actividades?											
¿Qué actividades te gustaría repetir en la escuela?											
¿Qué actividad te gustaría realizar con tus compañeros de clase?											
MOVILIDAD											
¿Requiere apoyos para la movilidad?				¿Requiere ajustes en el espacio físico y en el ambiente para favorecer su movilidad?				¿Se necesitan ajustes para la movilidad?			
Si		No		Si		No		Si		No	
¿Cuál? <i>Ejemplo bastos, muletas ETC.</i>				¿Cuál? <i>Ejemplo liberación de espacios, señalización</i>				¿Cuál?			
COMUNICACIÓN											
¿Requiere sistema de apoyo y ajustes para la comunicación?				¿Cuenta con apoyos para la comunicación?				¿Se necesitan ajustes para la garantizar la comunicación?			
Si		No		Si		No		Si		No	
¿Cuál? <i>Ejemplo tablero de comunicación, sintetizadores de voz, tecnología, sistema Braille</i>				¿Cuál? <i>Describe</i>		¿Por qué no?		¿Cuál? <i>Describe</i> Algún método que ayude a que el niño se comuniqu e con las demás personas		¿Por qué no?	
DE ACCESO A LA INFORMACION											
¿Requiere sistema de apoyo y ajustes para acceder a la información?						¿Se necesitan ajustes para garantizar el acceso a la información?					
Si		No		Si		No		Si		No	


¿Cuál? <i>Ejemplo ubicación en el aula, dispositivos manuales o electrónicos</i>		¿Cuál?		¿Por qué no?	
DE INTERACCION SOCIAL					
¿Requiere sistema de apoyo y ajustes para la regulación de su comportamiento?			¿Se necesitan ajustes para garantizar la interacción con sus pares y maestros?		
Si		No		Si	No
¿Cuál? <i>Ejemplo agenda de anticipación para anunciar cambios en las rutinas.</i>		¿Cuál? <i>Describe</i>		¿Por qué no?	
ACADEMICO - PEDAGOGICO					
Esta información se recogerá y fortalecerá con base en la observación durante los primeros tres meses del ingreso al establecimiento educativo					
¿Requiere ajustes en los tiempos de permanencia en establecimiento educativo?			¿Requiere ajustes en los tiempos dedicados a una actividad?		
Si		No		Si	No
¿Cuál? <i>El estudiante debe ausentarse del colegio para asistir a procesos médicos o terapéuticos. Por dificultades en la movilidad o la dispersión geográfica, no es posible la asistencia diaria.</i>			¿Cuál?		
			Indique sus habilidades para desarrollar ciertas actividades de la vida cotidiana <i>ejemplo jugar futbol, ajedrez.....</i>		
MEMORIA			OPCIONES DE RESPUESTA <i>marque con una X</i>		
			SI	NO	A VECES
1. Comenta experiencias de su vida cotidiana en diversos espacios y contextos					
2. Expresa diversas emociones al narrar experiencias vividas con sus seres queridos.					
3. Habla de sí mismo y de sus sueños.					
4. Conoce conceptos básicos en su entorno					
5. El vocabulario que utiliza es acorde a su edad y medio cultural.					
6. Recuerda los conocimientos aprendidos previamente					
FUNCIONES EJECUTIVAS (planificación, organización, flexibilidad o cambio de criterio, anticipación, monitoreo y seguimiento)					
1. Organiza su tiempo para poder cumplir con las tareas escolares pero con apoyo y/o supervisión del Docente Tutor/a					
2. Es flexible ante los cambios y los imprevistos.					
3. Considera diversas opciones para realizar una tarea y elige la					

más adecuada, pero con guía del Docente Tutor/a			
4. Se excusa si debe continuar con su trabajo.			
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN (AL ESTUDIANTE)			
1. Puede comunicarse con otros verbalmente			
2. Utiliza otro tipo de comunicación (lengua de señas, tableros de apoyo, etc.)			
3. Es capaz de seguir una conversación.			
4. Expresa sus ideas con frases gramaticalmente correctas.			
5. Busca hacerse entender en cuanto a lo que requiere o necesita.			
6. Actúa de forma interesada cuando otros le hablan (escucha y responde, deja lo que está haciendo y atiende al otro).			
7. Tiene un sentido del humor apropiado para su edad			
8. El estudiante tiene adecuada caligrafía (no omite ni confunde letras, no tiene dificultad en la segmentación).			
9. El estudiante tiene adecuada redacción.			
10. El estudiante conoce y utiliza reglas ortográficas.			
11. El estudiante tiene comprensión del lenguaje escrito y expresivo			
Observaciones:			
PERFIL DE FORTALEZAS, LIMITACIONES Y NECESIDADES DEL ESTUDIANTE			
<i>describir las fortalezas</i>	<i>describir las limitaciones</i>	<i>describir las necesidades del estudiante</i>	
CONCLUSIONES			
¿Cuál es el principal reto pedagógico con el/la estudiante?	¿De qué manera voy a articular los aspectos identificados en mi planeación pedagógica?	¿Cómo voy a involucrar a los demás estudiantes en su interacción?	
	.		

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD:

EVALUADOR/A:

CI:

	PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES		CARACTERIZACIÓN INICIAL	
	/PIAR/			
INSTRUMENTO 1				
Lugar y fecha de entrevista:				
Responsable:				
Rol que desempeña:				
Tipo de Institución:				
Fiscal	Fisco misional	Particular	Especial	
Nombre de la institución educativa:				
I.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ESTUDIANTE				
Nombres y Apellidos:				
Fecha de nacimiento:		Edad:		
Provincia donde reside:	Cantón	Parroquia:		
Dirección:		Teléfonos:		
Número de cédula/Pasaporte:				
Etnia:	Mestizo	Indígena		
Afro ecuatoriano		Extranjero:		
Sexo:	Masculino:	Femenino:		
II.- DATOS FAMILIARES				
Nombres de la madre:		Edad:		

Instrucción:	Primaria Secundaria Superior	Profesión:	
Estado civil:	Soltera Separada Unión de hecho Viuda Divorciada Casada	Años:	
Número de cédula:			
Número de Teléfono:	Celular:	Convencional:	Trabajo:
Correo electrónico:			
Lugar de trabajo:			
Nombre del padre:		Edad:	
Instrucción:	Primaria Secundaria Superior:	Profesión:	
Estado civil:	Soltero: Separado: Unión de hecho: Viudo: Divorciado: Casado:	Años:	
Número de cédula:			
Número de Teléfono:			
Correo electrónico:			

Lugar de trabajo:			
REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA RESPONSABLE	<i>SOLO SE COMPLETA CUANDO EL ESTUDIANTE NO VIVE CON LOS PADRES</i>		
Nombre:		Edad:	
Parentesco:			
Instrucción:	Primaria Secundaría Superior:	Profesión:	
Estado civil:	Soltera: Separada/o: Unión de hecho: Viuda/o: Divorciado: Casado:	Años:	
Número de cédula:			
Número de Teléfono:	Celular: Convencional: Trabajo:		
Correo electrónico:			
Lugar de trabajo:			
Número de Hermanos:		Lugar que ocupa:	

Nombre	Vive con el estudiante	Edad	Nivel de instrucción	Discapacidad	Observaciones
III.- REFERENCIAS FAMILIARES					
Personas con quien vive:	Abuela materna Padrastro				
Quienes más han apoyado en la crianza del estudiante:					
Qué aspectos mantiene unida a la familia:					
Cuáles son las normas, reglas y límites en casa. Especifique:					
¿Qué hace la familia cuando no se respeta reglas y límites? Especifique:					
¿Cómo enfrenta las dificultades					

y frustración? (berrinche). Especifique							
Como controla la familia el berrinche?. Especifique.							
IV.- INFORMACIÓN DE SALUD							
Afiliado a algún seguro médico	SI		NO		ENTIDAD:	SEGURO:	
Diagnóstico:							
Discapacidad:	Discapacidad múltiple	Grado de discapacidad:			90%	N ^a CARNE T	
Enfermedades que ha presentado y cuidados que requiere							
Asiste a terapias:							
SI:	NO	¿Cuál?			Frecuencia:		
Apoyos que utiliza:							
Lentes:	Silla de ruedas:			Audífonos		Otros:	
¿Se administra medicación?	SI		NO		Frecuencia	Diaria	Horario:
	Cuáles:						

¿Presenta Alergias?	SI		NO		Cuáles?		
Enfermedades existentes:							
V.- HISTORIAL VITAL							
EMBARAZO Y PARTO							
Edad de la madre en el parto:		Número de embarazos		Abortos:	Ninguno		
Embarazo planificado:				Controles médicos:			
Complicaciones:							
Emocionalmente como se sentía:							
Tomaba medicación:							
Tipo de parto:	Cesarea:			Normal:		Edad gestacional:	
Complicaciones en el parto:	SI:			NO:		Cuáles:	
DATOS POS-NATALES							
Llanto inmediato:							
Como fue el periodo de lactancia materna:							
Días de hospitalización:							
Cuidados especiales:							
Desarrollo en la primera infancia:							
VI.- ANTECEDENTES EDUCATIVOS							
Instituciones de escolarización							
Instituciones donde ingreso	Edad de ingreso	Tipo de institución	Nivel de escolar	Cuanto tiempo estuvo	Porqué se retiro	Comportamiento	¿Se adapto?

VII.- SITUACIÓN ACTUAL DEL ESTUDIANTE										
ALIMENTACIÓN										
Consumo alimentos:	Sólidos		Utiliza cubiertos:		SI					
	Semisólidos				NO					
	Líquidos				A veces					
	Todos				Cuáles ?					
Los alimentos preferidos son:										
Los alimentos que prefiere no comer/no tolera:										
Alimentos que le producen alergias:										
Presenta dificultades en la deglución:	SI		Toma Biberón:		SI		Mastica los alimentos		SI	
	NO				NO				NO	
	A veces				A veces				A veces	
Su alimentación es:										
Asistida. Especifique										
No asistida:										
Toma líquidos:										
Con sorbete:			Sin sorbete ;			Cuchara:			Es independiente:	
Es necesario animarlo para comer:										
SI			NO			A veces:				
ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA					SUEÑO Y VIGILIA					

					Si	No	A qué hora?	Cuánto tiempo?
Control de esfínteres:	SI	No	A veces	¿En casa duerme en el día?				
Diurno				¿Con quién duerme?	Solo			
Nocturno								
Cómo manifiesta la necesidad de ir al baño:					Si	No	Cuántas horas?	
No va al baño, pero cuando se ensucia dice "popo"				¿Concilia el sueño con facilidad en las noches?			10 horas	
				Se despierta en las noches?	Si	No	Por qué?	
	Si	No	A veces					
Utiliza pañal:								
Se baja la ropa interior por si solo/a:								
Colabora para bajar su ropa interior:				Disfruta dormir?				
Se sube la ropa interior:				Observaciones:				

Colabora para subir su ropa interior:							
Se limpia solo/a después ir al baño:							
Se baña solo/a:							
VESTIEMENTA							
	Si	No			Si	No	Observaciones:
Se viste solo:			Colabora en su vestimenta:				
Identifica prendas de vestir:			Ata sus cordones:				
Desabrocha botones:			Dobla su ropa:				
Sube y baja cierres:			Coloca la ropa en un armador o cajón:				

Se coloca zapatos:			Coloca la ropa sucia en el sesto :			
Se coloca las medias:						

RELACIÓN CON LAS PERSONAS QUE LO/A RODEAN:		
¿Quiénes son los adultos que más quiere y conoce el estudiante?	¿Cuáles son los sitios más habituales del estudiante? ¿Con qué frecuencia?	¿A que juega? ¿Qué juego le gusta más?
¿Tiene amigos o amigas que juegan con él o ella?	¿Tiene un juguete u objeto favorito?	¿Cuáles son los eventos familiares o sociales que más disfruta?
¿Cuáles son los eventos familiares o sociales que no le gustan?	¿Cómo saben que algo le gusta?	¿Cómo saben que algo le disgusta?
	¿Cómo lo expresa?	¿Cómo lo expresa?
¿Qué personas entienden lo que dice?	¿Fuera de la familia o casa le entienden lo que dice?	¿Cómo saben que el estudiante está comprendiendo lo que le dicen?

¿Cómo se comunican con el estudiante?		¿Qué hace cuando no se puede comunicar?		¿Qué situaciones le incomodan?	
¿Qué situaciones le generan miedo? ¿Por qué?		¿Qué situaciones le generan tranquilidad o calma?			
¿Qué personas brindan apoyo a la familia en situaciones difíciles y complejas?		¿Qué personas brindan apoyo a la familia en Salud y economía?		¿Qué personas apoyan a la familia en momentos gratos?	
VIII.-CONCLUSIONES					
Requiere ajustes en los tiempos de permanencia en el establecimiento educativo?		Si	No	Describa cuáles?	
Modalidad de educación a la que se sugiere ingresar					
Educación Regular		Educación Especial			Educación hospitalaria/domiciliaria
¿Por qué?					
Apoyos que se requiere para la escolarización					
Observaciones generales y aspectos a resaltar:					

INFORME DESCRIPTIVO**NIVELES****AÑO LECTIVO: 2019-2020****NIVEL:****GRADO:****1.- DATOS INFORMATIVOS DEL ESTUDIANTE**

Nombre:			
Fecha de Nacimiento:		Edad:	
Diagnóstico:		Medicación:	SI() No(x)
Fecha de Evaluación:			
Responsable de Evaluación:			
Objetivo de Evaluación:			

2.- AMBITOS DE LA EVALUACIÓN

2.- AMBITOS DE LA EVALUACIÓN						
I	<i>EXPRESION CORPORAL Y MOTRICIDAD</i>	I	P	AP	N/R	<i>OBSERVACIONES</i>
1	Se reconoce con apoyo frente a un espejo					
2	Reconoce los sonidos fuertes y débiles					
3	Tolera diferentes texturas					
4	Se desplaza con supervisión en lugares abiertos					
5	Se traslada a lugares cercanos con asistencia					
7	Saltar un pie alternadamente con apoyo					
8	Subir y bajar gradas alternadamente con apoyo					
10	Realiza prensión fina de objetos					
11	Identifica en su cuerpo y en el de sus compañeros partes gruesas como: Cabeza, Piernas, Brazos					
12	Identifica en si mismo, en el dibujo o en un muñeco partes finas como: Ojos, Nariz, Boca, Orejas, Pelo, Cejas, Lengua, Cuello.					
13	Salta en un pie alternadamente (asistido)					
14	Sube y baja gradas alternadamente (

	asistido)						
TOTAL							
II	RELACIÓN LÓGICO MATEMÁTICO	I	P	AP	N/R	OBSERVACIONES	
Escucha a la profesora y forma las siguientes secuencias:							
1	Ordena en secuencias escenas de actividades de la vida diaria						
2	Indica características de la mañana y la noche						
3	Reconoce la ubicación de los objetos en relación de sí mismo						
Relaciona en a sí mismo nociones espaciales de:							
4	Arriba /Abajo						
5	Dentro/Fuera						
6	Cerca y Lejos						
7	Identificar en objetos las nociones de medida: largo, corto, grueso, delgado.						
8	Clasifica por color, formas y cantidades						
9	Asocia tamaños similares con distintos objetos						
10	Cuenta oralmente del 1 al 10 con secuencia numérica						
11	Identifica figuras geométricas con objetos de su entorno						
12	Realiza seriaciones con dos elementos						
13	Identifica en su cuerpo el lado Derecho/ Izquierdo						
14	Mantiene atención para realizar una tarea						
TOTAL							
III	COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	I	P	AP	N/R	OBSERVACIONES	
1	Emite una respuesta gestual ante la presencia de otra persona						
2	Expresa Placer – Displacer						
3	Expresa emociones						
4	Expresa necesidades						

5	Retiene y comprende mejor las imágenes que las palabras					
6	Describe imágenes y objetos empleando oraciones					
7	Reproduce canciones y poemas cortos					
8	Reconoce etiquetas y rótulos de su entorno					
9	Identifica la imagen de la portada con el cuento leído					
10	Identifica auditivamente el fonema (sonido) de las palabras más utilizadas					
11	Se comunica a través de dibujos para expresar su necesidad					
TOTAL						

IV	<i>DESCUBRIMIENTO Y COMPRENSIÓN DEL MEDIO NATURAL Y CULTURAL</i>	I	P	AP	N/R	<i>OBSERVACIONES</i>
Sigue las instrucciones:						
1	Identifica a los seres vivos de su entorno comparando con otros objetos					
2	Reconoce a personas cercanas					
3	Reconoce objetos familiares					
4	Identifica si tiene algunas mascotas en casa					
5	Identifica las características de los animales					
6	Ordena el proceso del ciclo vital de las plantas					
Escucha atentamente y responde:						
7	Una manera de cuidar el medio ambiente es botando la basura en su lugar					
8	Identifica los alimentos nutritivos					
9	Participa en el cuidado y riego de una planta de su entorno					
TOTAL						

V	<i>EXPRESIÓN ARTÍSTICA</i>	I	P	AP	N/R	<i>OBSERVACIONES</i>
Realiza las siguientes actividades:						

1	Participa en actividades de arte (musicales , artes plásticas, otras)				
2	Participa en rondas infantiles				
3	Realiza juegos al aire libre				
4	Disfruta de los juegos con sus compañeros con apoyo				
5	Participa en las fiestas				
6	Ingresa a la piscina				
7	Juega con su familia				
8	Agarra objetos				
9	Participa en dramatizaciones				
10	Realiza actividades creativas utilizando las técnicas grafo-plásticas con materiales				
11	Se integra en actividades lúdicas				
12	Exterioriza sentimientos y afectos en su entorno				
13	Ejecuta ritmos con partes del cuerpo o instrumentos sonoros				
14	Discrimina sonidos onomatopéyicos				
TOTAL					

VI.- IDENTIDAD Y AUTONOMÍA

NOTA CUALITATIVA

		I	P	AP	N/R	OBSERVACIONES
1	Reconoce el lugar para alimentarse					
2	Mastica adecuadamente					
3	Practica hábitos de alimentación					
4	Bebe con vaso / taza					
5	Se alimenta					
6						
7	Se viste y desviste solo					
8	Ayuda a guardar su ropa					

9	Realiza rutinas diarias					
10	Sigue instrucciones simples					
11	Se moviliza con apoyo a diferentes espacios de la escuela					
12	Se identifica como miembro de un grupo					
13	Ayuda a lavar los alimentos /platos					
14	Ayuda a guardar sus juguetes					
15	Coloca en su lugar los zapatos					
16	Prende y apaga interruptores					
17	Prende el radio/ televisión con apoyo					
18	Reconoce miembros de su familia con apoyo					
19	Reacciona a su nombre					
20	Tolera accesorios (collares, vinchas.)					
21	Avisa si desea ir al baño / o requiere cambio de pañal					
22	Controla esfínteres					
23	Utiliza el inodoro					
24	Ayuda en actividades de aseo personal (lavado de cara, manos, dientes)					
25	Se deja peinar					
TOTAL						

VII.- CONVIVENCIA

1	Saluda y se despide					
2	Colabora en actividades que se desarrollan con otros niños y adultos de su entorno					
3	Demuestra sensibilidad ante deseos, emociones y sentimientos de otras personas					
4	Se defiende o busca ayuda en situaciones de peligro o agresión.					
5	Participa en eventos sociales					
6	Tolera disfrazarse para una fiesta					
7	Identifica peligros					

8	Mantiene el orden en su puesto de trabajo				
9	Mantiene un buen comportamiento en las salidas a la comunidad				
10	Asume y respeta normas de convivencia				
TOTAL					

SIGNIFICADO DE LOS INDICADORES

I: INICIO

P: PROCESO

A: ADQUIRIDO

N/R: NO REALIZA



Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR
INSTRUMENTO 3 INVENTARIO DE AJUSTES Y APOYOS

AJUSTES RAZONABLES QUE REQUIERE EL ESTUDIANTE

Características del estudiante:

HABILIDADES	FORTALEZAS	ASPECTOS A FORTALECER



**Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR - INSTRUMENTO 3
INVENTARIO DE AJUSTES Y APOYOS**

De acuerdo con su observación, indique en las siguientes tablas la necesidad de herramientas de apoyo, la frecuencia de uso, de los acompañamientos por actividad o habilidad. Recuerde que se clasifican de menor a mayor frecuencia en: Nunca (N), Casi nunca (CN), A veces (AV), Casi siempre (CS) y Siempre (S).

Comunicación															
<i>Procesos que permiten la comunicación: hablar, escuchar, escribir, representación corporal o gráfica.</i>															
PROCESO	APOYO	USO HERRAMIENTA				ACOMPañAMIENTO				APOYO HABILIDADES COMUNICATIVAS					
Lenguaje receptivo comprensivo		C N	A V	C S	S	No aplica	C N	A V	C S	S	No aplica	Nunca	Casi Nunca	A veces	No aplica
Lenguaje expresivo verbal		C N	A V	C S	S	No aplica	C N	A V	C S	S	No aplica				
Lenguaje expresivo no verbal		C N	A V	C S	S	No aplica	C N	A V	C S	S	No aplica				

										ca				
Recomendaciones:														

Habilidades Sociales																
<i>Comportamiento o tipo de pensamiento que lleva a resolver situaciones, conflictos o tareas y propician autonomía y autodeterminación</i>																
PROCESO	NOMBRE HERRAMIENTA DE APOYO	USO HERRAMIENTA			ACOMPañAMIENTO					APOYO H. SOCIALES						
Relaciones interpersonales		CN	A V	C S	S	No aplica	C N	A V	C S	S	No aplica	Nunca	Casi Nunca	A Veces	Casi Siempre	No aplica
Diferenciar emociones (pictogramas, videos, et c.)		CN	A V	C S	S	No aplica	C N	A V	C S	S	No aplica					
Autonomía		CN	A V	C S	S	No aplica	C N	A V	C S	S	No aplica					
Seguridad		CN	A V	C S	S	No aplica	C N	A V	C S	S	No aplica					
Recomendaciones:																



Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR
INSTRUMENTO 3 INVENTARIO DE AJUSTES Y APOYOS

Autocuidado							
<i>ACTIVIDAD</i>	<i>APOYO</i>	<i>FRECUENCIA Y DURACIÓN DEL APOYO</i>					
Alimentación		N	CN	A V	CS	S	No aplica
Movilidad		N	CN	A V	CS	S	No aplica
Higiene personal y aseo		N	CN	A V	CS	S	No aplica
Se viste solo		N	CN	A V	CS	S	No aplica
Recomendaciones:							

DE ACCESO A LA INFORMACIÓN																	
PROCESO	APOYO	USO HERRAMIENTAS				ACOMPañAMIENTO					APOYO H. SOCIALES						
TICS (Internet, computadora, celular, tablet, pizarra digital, libro digital, etc.)		N	A V	C S	S	No aplica	N	C N	A V	C S	No aplica	Nunca	Casi Nunca	A Veces	Casi Siempre	Siempre	No aplica
		N	A V	C S	S	No aplica	N	C N	A V	C S	No aplica						
Recomendaciones:																	

ACADÉMICO – PEDAGÓGICO																	
PROCESO	APOYO	USO HERRAMIENTAS				ACOMPañAMIENTO					APOYO HABILIDADES SOCIALES						
Respetar los tiempos (Reloj con alarma visual o auditiva)		N	A V	C S	S	No aplica	N	C N	A V	C S	No aplica	Nunca	Casi Nunca	A Veces	Casi Siempre	Siempre	No aplic
Escritura (Adaptadores para la escritura, Dispositivos Brailles)		N	A V	C S	S	No aplica	N	C N	A V	C S	No aplica	Nunca	Casi Nunca	A Veces	Casi Siempre	Siempre	No aplic

Participación	N	A V	C S	S	No aplica	N	C N	A V	C S	No aplica	Nunca	Casi Nunca	A Veces	Casi Siempre	Siempre	No aplic
Atención	N	A V	C S	S	No aplica	N	C N	A V	C S	No aplica	Nunca	Casi Nunca	A Veces	Casi Siempre	Siempre	No aplic
Recomendaciones:																



Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR - INSTRUMENTO 3 INVENTARIO DE AJUSTES Y APOYOS

Hace relación a todos aquellos ajustes que se realicen por ejemplo en lo material “imágenes más grandes, en fondos transparentes, cuentos texturizados y con apoyos sonoros en el caso de niños con discapacidad visual, secuencia del cuento con herramientas alternativas, entre otros” Que haría referencia a productos de apoyo para el desarrollo de la actividad.

Para la frecuencia del acompañamiento más específicamente a las metodologías pedagógicas de las actividades por ejemplo.

(Anticipación de las actividades, modo de encadenar las instrucciones, periodos de atención, apoyo del modelo lingüístico, motivación para el aprendizaje, lenguaje a utilizar por las docentes e incluso el apoyo físico que pueda requerir el niño para su participación en la actividad.

SEGUIMIENTO AL PROCESO

Mensual o Trimestral:

SITUACION INICIAL	ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS IMPLEMENTADAS	SITUACION ACTUAL

RECOMENDACIONES PARA LA FAMILIA:

RECOMENDACIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

Firmas del docente o docentes participantes:

Nombre	Nombre
Nombre	Nombre

9.2 Valoración educativa funcional SOCIEVEN

RED NACIONAL SOCIEVEN Programa de Asesoría y Evaluación VALORACIÓN FUNCIONAL INICIAL

2020

Hecho en Venezuela por SOCIEVEN, Sordociegos de Venezuela, A.C. Elaborada la “Evaluación Inicial Funcional” en octubre de 2002 por María Luz Neri de Troconis sobre la base del formato de “Evaluación Funcional de SOCIEVEN (1999) que a su vez está fundamentado del texto “Diagnostic Teaching” de Carol Crook, traducido y editado por Gloria Caicedo; y del material facilitado por el Perkins Internacional sobre: “Proceso de Evaluación” traducido por SOCIEVEN A.C. Aportes del trabajo en equipo de C.A.I.S. del MPPE, de SOCIEVEN y del Módulo de Comunicación, Visión y Audición de la Universidad de Birmingham (Inglaterra). Revisión en septiembre de 2001 por personal docente del Programa Educativo SOCIEVEN por lo que se anexan aportes del: “Cernimiento Visual y Auditivo Funcional” del programa de Servicios a Niños y Jóvenes Adultos, del Departamento de Educación de la Secretaría Auxiliar de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos Sordociegos en Puerto Rico. ACTUALIZADO EN JULIO DE 2020 con las terminologías actuales por María Luz Neri de Troconis y Nelly Ramírez del Departamento Técnico SOCIEVEN se le cambia el nombre a VALORACIÓN FUNCIONAL INICIAL.

INDICACIONES PARA EL EVALUADOR: Para realizar la valoración inicial al niño, joven o adulto que se sospecha sordoceguera o discapacidad múltiple es necesario basarse en lo funcional, en sus fortalezas, en conocer lo que hace para aprovecharlo en su mejor desempeño, en el abordaje comunicacional e inclusivo y en la presentación de ajustes razonables que mejoren su calidad de vida. Es necesario ser muy observador y reflexivo ante la persona con discapacidad, llevar un registro de anotaciones, responder ante cualquier mínimo indicio de respuesta que haga (parpadeo, negación, agrado), dar tiempo a respuesta ya que puede ser que lo requiera para captar o presente dificultad para integrar la información. Es muy importante describir lo que hace, explicar y dar ejemplos. Cada aspecto evaluado debe escribir las observaciones en ejemplos, las conclusiones de esa área (por ejemplo en visión, en comunicación...) y las recomendaciones específicas de esa área evaluada. Al final se hace una conclusión general donde determina si niño, joven o adulto es una persona con sordoceguera, con resto visual o auditivo o no, si es una persona con discapacidad múltiple y la posible causa de ello; define su origen, características de la sordoceguera o DM, la manera como se comunica y comienza a describir lo encontrado en cada área para luego dar las recomendaciones generales y específicas a tener en cuenta en el plan individual personal

que se trabaja en equipo colaborativo bajo el esquema de inclusión y comunicación con los ajustes razonables necesarios.

I.- DATOS RELEVANTES

Fecha de la valoración:

Nombre del estudiante / individuo:

Fecha y Lugar de Nacimiento:

Edad:

Especialistas que realizan la valoración y especialidad:

Situación actual del alumno o de la persona:

Causa y tipo de discapacidad (diagnóstico) que se sospecha inicialmente:

Condiciones de los ojos: (tratamiento, lentes, tipo de ayudas ópticas):

Condición de la audición: (tipo de pérdida, uso de prótesis):

Alguna otra discapacidad que presente: (motora, compromiso cognitivo, parálisis cerebral, autismo, otros):

Aspectos importantes de salud:

Otras condiciones de importancia:

Programas, Escuelas o Servicios donde ha sido atendido:

Otra información importante a tener en cuenta:

Valoración realizada basada en:

II.- ASPECTOS A EVALUAR

A.- Valoración Funcional de la Visión: (lo que puede ver el niño, ojo derecho e izquierdo, ambos, tamaño de la letra, color). Para evaluar cada aspecto especifique a que distancia, el ángulo, el lado hacia donde voltea la cara, la postura que toma para ver, tipo de luz, si requiere fondo de contraste.

PREGUNTESE: *¿Qué es lo que él se queda viendo en el ambiente?, ¿Qué es lo que enfoca, de qué tamaño, a que distancia y en que ángulos?, ¿Puede seguir los objetos en movimiento con luz natural? ¿Ante la luz de una linterna en un cuarto oscuro?, ¿Parece ver y discriminar el color y el diseño?. ¿Después de algún tiempo, puede reconocerlo a*

usted o a una persona significativa para él, u objetos?, ¿Es difícil o fácil obtener su atención visual? ¿Puede mantener buena atención visual en una actividad o constantemente levanta su visión de ella?, ¿Tiene el niño alguna fascinación por la luz al punto de que lo distrae de otras actividades?, ¿Puede encontrar objetos que se le han caído? ¿A qué distancia y de qué tamaño?, ¿Se desplaza utilizando su visión?, ¿Hay pérdida del campo visual?

Para las personas con ceguera total, con percepción de luz o campo visual muy disminuido. (Función viso-táctil-motor).; pregúntese: *¿Qué tan bien utiliza sus manos para compensar su falta de visión?. ¿Manipula los objetos con cierta cautela?, ¿Está interesado en las diferentes texturas, detalles y función de los objetos?, ¿Está alerta ante la vibración o el contacto, busca su origen?, ¿Interactúa con usted físicamente revisando lo que su cuerpo está realizando, siguiendo las acciones de sus manos?, ¿Parece que lo toca a usted solo como un objeto o como fuente de ayuda, placer, afecto, etc?, ¿Le permite a usted manipular su cuerpo para mostrarle cosas?, ¿Tiene conocimiento sobre Braille? (Se ha iniciado en el pre-Braille, usa Braille, etc.)*

Observaciones:

Conclusiones:

Recomendaciones:

B.- Valoración Funcional de la Audición: (qué puede oír el niño, hablar, a qué nivel, sonidos ambientales, música; qué tipo de sonidos hace el niño; puede localizar sonidos, describirlos, puede comprender el significado.) Evaluarlo entre dos o tres personas: una que está con el alumno distrayéndolo, uno que observa, y otro que hace los sonidos. Cada aspecto debe contemplar sonidos del ambiente y cotidianos (puerta, teléfono, agua al servir, pelota al caer, carro, etc.), de voz, musical (tambor, campana, pandereta, pito, latas, piano, música, etc.). Debemos observar cualquier cambio de conducta, cuerpo, ojos u otros ante el sonido, para establecer el patrón de cambios de conducta.

PREGUNTESE: *¿Qué respuestas a sonidos observa usted?, ¿A cuáles sonidos él responde de manera natural y cuál es la naturaleza de su respuesta? ¿Cómo responde a los sonidos? - ¿Ubica la dirección del sonido? especifique - ¿Puede él escuchar su voz?, ¿A qué distancia y volumen? ¿Puede entender algo de lo que usted le dice? ¿Puede obtener su atención a través de la voz? -¿Disfruta del sonido? Si o No y Explique - ¿Responde y/o imita ante la ausencia y/o presencia de sonido? ¿Logra imitar ritmos? (dos palmadas o más golpes, bailes, otros). - ¿Hace sonidos para su propio placer? Si o No y Explique.*

Observaciones:

Conclusiones:

Recomendaciones:

C.- Valoración Funcional de la Comunicación y del Lenguaje

Comunicación Expresiva:

PREGUNTESE: ¿Cómo hace saber lo que él quiere?, ¿Qué patrón de comunicación usa el niño para expresarse? ¿Cómo y cuándo los usa? (L.S.V, gestos naturales, señalando, llevando a la persona, otros sistemas). Explique - ¿Resulta fácil o difícil entenderlo?

¿Cómo lo logra? Explique -

¿Comunica otras ideas aparte de sus necesidades? ¿Cuáles, de qué manera? Ejemplo - ¿Se comunica con un solo elemento? ¿Con cuántos elementos se comunica? De qué manera.

Explique

- *¿El niño participa en rutinas familiares?, De qué manera, Cómo se entera de la situación familiar?, ¿Sobre qué hablan o se comunican?, ¿Temas de interés del niño?, ¿Cosas que emplean al hablar*

- *¿El niño habla o entiende cuando le hablan?, ¿Usa el español oral?, ¿Es el español oral su primera lengua? ¿Es la lengua de señas venezolana su primera lengua?*

Observaciones:

- Comunicación Receptiva:

PREGUNTESE: ¿Qué clase de comunicación él entiende de los otros?, ¿Cómo se comunican los demás con él?, ¿Capta L.S.V., palabras, gestos naturales, dibujos, toques, señalando?, Explique - ¿Qué patrón de comunicación entiende el niño? Explique - ¿A qué nivel de comunicación se encuentra el niño, según Van Dijk? (Resonancia, Coactivo, Interactivo). Explique cuándo tiene que usar cada uno de los niveles -

¿Encuentra usted formas de cómo expresarle lo que usted quiere o necesita, de qué manera?, Explique - ¿Le presta atención cuando se comunica con él?, ¿Qué hace? - ¿Le imita a usted espontáneamente o él entiende cuando le pide que imite? - ¿Pudo captar la rutina de la sesión?

Observaciones:

Otros aspectos comunicacionales:

PREGUNTESE: ¿En qué nivel de desarrollo de la comunicación ubica al alumno según Rowland y Stremer Campbell, 1987 (1.-Conducta Pre-intencional, 2.-Conducta Intencional, 3.-Comunicación pre- simbólica no convencional. 4.-Comunicación Pre-simbólica Convencional, 5.-Comunicación Simbólica Concreta, 6.-Comunicación Simbólica Abstracta, 7.-Comunicación Simbólica Formal)?, Explique - ¿A qué tipo de indicadores responde? Explique - ¿Utiliza o necesita la lecto-escritura como comunicación?, ¿Utiliza los gráficos como comunicación? Explique - ¿Sabe el alfabeto manual, impreso y el sistema dactilológico?,

¿Lo usa?, ¿Lo capta al hacerlo visual y/o táctilmente?, ¿Discrimina el alfabeto escrito en la palma de su mano, en relieve u otros?, Explique - Vocabulario que tiene el alumno: nombres, adjetivos, verbos. (Nómbrelos)

Observaciones:

Conclusión de la COMUNICACIÓN:

Recomendaciones de la COMUNICACIÓN: (Orientaciones acerca de lo más apropiado para desarrollar habilidades de comunicación, elaboración de rutinas, uso de indicadores, qué haría para continuar el abordaje en comunicación).

D.- Valoración Funcional del Nivel Cognitivo: (Si es curioso, objetos que examina, personas, cómo lo examina, estilo de aprendizaje, cómo son los esquemas del niño, hace preguntas, nivel cognitivo...).

PREGUNTESE: ¿Qué tan curioso es con respecto a su ambiente?, ¿Se mueve espontáneamente para explorar alrededor de él? ¿Se interesa en las cosas nuevas que le muestran? - ¿Cómo manipula los objetos?, Tiene una forma repetitiva de manipular los objetos que se encuentra. (Por ejemplo, ponérselos en la boca, moverlos rápidamente frente a sus ojos) o trata de desarrollar diferentes ideas con cada objeto. - ¿Puede resolver problemas en situaciones simples: desarmar cosas, sacar algo de un recipiente, encontrar algo que se le ha caído, poner los juguetes juntos? - ¿Juega, tipo de juguetes que prefiere? (son los juguetes acordes con su edad y sexo) ¿Juega de manera representativa: actúa una conducta que le es familiar o imita la conducta del adulto? - ¿Interés que demuestra, estilo de aprendizaje. Descríbalo actualmente, de ejemplos significativos?, ¿Puede sentarse y atender a una actividad de una manera organizada? - ¿Parea, clasifica objetos o figuras geométricas y de qué forma? - ¿Diferencia entre tamaños, colores u otros? - ¿Realiza la correspondencia de objetos? - ¿Conoce su cuerpo, partes del cuerpo?, Explique al respecto. - ¿Tiene conciencia de su propio cuerpo? - ¿Dibuja o representa el cuerpo humano, se toca las partes del mismo por imitación? Explique. - ¿Qué tipo de objetos o actividades le gustan? ¿Participa? ¿Dedica más tiempo?, ¿Cuánto tiempo logra permanecer en una actividad específica? ¿Mantiene su atención? ¿A qué atiende?, ¿Podría decir en qué nivel cognitivo se encuentra según Piaget? - Otras en esta área.

Observaciones:

Conclusión:

Recomendaciones: (cómo fomentaría y/o crearía la motivación a explorar.

E.- Valoración funcional de la Interacción Social y Familiar: (relación con otras personas, con el medio, la comunidad, juegos)

PREGUNTESE: ¿Cómo es su interacción con el adulto? ¿Lo usa como medio de satisfacción de necesidades? - ¿Cómo es su relación con sus pares y/o sus compañeros con sordoceguera o discapacidad múltiple? - ¿Cómo son sus habilidades de juego? ¿Juega, con que juega? ¿Se aísla? - ¿Tiene amigos? ¿Asiste a eventos sociales con sus hermanos u otros familiares? Explique. - ¿Le gusta realizar paseos, visitas, actividades infantiles o juveniles, practica alguna actividad deportiva? - Situación de los padres y la familia en relación con el alumno, relación con la escuela o Centro, accesibilidad, trabajo en equipo, fortalezas y debilidades - Otros relacionados con el área.

Observación:

Conclusión:

RECOMENDACIONES:

F.- Valoración funcional relacionada al Reto de la Conducta:

PREGUNTESE: ¿Se auto estimula? ¿Cómo? ¿Cuándo? (Describa) - ¿Es agresivo? ¿De qué manera?

¿Cuándo, dónde y con quién? ¿Cómo se controla? ¿Se auto agrede? - ¿Es pasivo? ¿Es hiperactivo?, ¿Cómo y cuándo? ¿Organiza su propia conducta? (Qué hace, describa) - ¿Tiene hábitos repetitivos que interfieren con el aprendizaje? - Otros en esta área.

Observaciones:

Conclusiones:

RECOMENDACIONES: (En función de la auto estimulación, forma de redirigirla, el manejo de la conducta agresiva o pasiva y otras)

G.- Valoración Funcional Sensorial: (texturas, tolerancia corporal, respuestas a los estímulos, integración sensorial y otros)

PREGUNTESE: ¿Cómo es su tolerancia al contacto físico? - ¿Tolera sustancias en su cuerpo: lociones, cremas, etc...? - ¿Cómo es su reacción a los masajes? ¿Cómo es su reacción a las texturas? - ¿Cuáles son las áreas de tolerancia a su cuerpo a los diferentes estímulos? (líquidos, cremas o texturas) - ¿Cuál es su tipo de respuesta y que tiempo dura esa respuesta? - ¿Se logra relajar? ¿Es tenso? ¿En qué partes muestra tensión? Explique - ¿Cuál es su tolerancia al movimiento en círculos, columpio y otros? - ¿Qué diría con respecto a su integración sensorial?

Observaciones:

Conclusiones:

RECOMENDACIONES: (elaboración de Plan de Integración Sensorial)

H Valoración funcional de Competencias de Desarrollo Independiente y los hábitos. (Si depende de alguien para hacer las cosas, explique)

PREGUNTESE: ¿Cómo son las competencias del niño para comer, recoger la mesa, lavar sus utensilios, limpiar la mesa después de comer? Explique de qué manera - ¿Cómo son sus competencias para el uso del baño, cepillarse, lavarse las manos, peinarse, etc.? ¿Controla esfínteres? ¿Usa pañales? Explique de qué manera. - ¿Se viste y/o desviste solo? ¿Cómo? - ¿Es independiente, necesita ayuda o es totalmente dependiente? Indique en cuáles hábitos - ¿Va a comercios, comprende para qué son, realiza compras?, ¿Conoce la función del dinero, usa monedas? Explique - ¿Usa y comprende el tiempo, el reloj, horario de las situaciones? ¿Diferencia la mañana, tarde y noche? - ¿Le dedica la familia tiempo para el desarrollo de estas competencias? - ¿Qué solicita la familia como necesidad a abordar inicialmente?

Observaciones:

Conclusiones:

RECOMENDACIONES:

I- Valoración funcional de la orientación /movilidad y habilidades motoras: (tipo de movilidad, independencia al trasladarse, camina, reacción de su cuerpo con el espacio. Descripción de su deambulación y traslado).

PREGUNTESE: ¿Necesita algún estímulo para moverse? - ¿Cuál es su tipo de movilidad? - ¿Cómo es su desplazamiento y orientación en espacios abiertos y cerrados? - ¿Cómo es su reacción ante los obstáculos del ambiente? - ¿Se moviliza usando la visión y/o audición como apoyo? - ¿Usa el tacto como guía para trasladarse de un lugar a otro? - ¿Usa sus manos como guía? ¿La posición de sus manos es correcta? ¿Usa las técnicas de rastreo adecuadamente? - ¿Usa bastón o guía para trasladarse de un lugar a otro? ¿Tiene necesidad de alguna de estas técnicas? - ¿Cómo son sus reacciones ante espacios nuevos o desconocidos? - Descripción de arrastre, rolado, gateo, sedente, dos puntos, bipedestación, habilidades motoras gruesas y finas - ¿Imita y/o tiene conciencia de las relaciones espaciales: arriba, abajo, de lado, delante, atrás? Explique

Observaciones:

Conclusiones:

RECOMENDACIONES: (en función de estas áreas, estimular aspecto motor y orientación y movilidad y considerar ajustes razonables)

CONCLUSIONES DE LA VALORACIÓN FUNCIONAL INICIAL: (Resumen del alumno o del individuo que contemple, edad, diagnóstico que sospecha o define luego de conocerlo con la valoración funcional **OJO ESTO ES MUY IMPORTANTE DONDE DEBE HACER LA CLASIFICACIÓN ADECUADA SEGÚN SEA o SOSPECHE QUE SEA UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD MÚLTIPLE O CON SORDOCEGUERA**, sus fortalezas y características de la persona, resultados en general y de cada área **UNA VISIÓN COMPLETA**).

RECOMENDACIONES GENERALES: (Especifique comenzando por el tipo de educación o de atención que necesita, lugares y/o profesionales donde se refiere, evaluaciones médicas que requiere, programas que le puede ofrecer **SOCIEVEN**, orientaciones para el hogar y para la institución donde acude, Plan Inicial e Individual, orientaciones en comunicación, Planificación Futura Personal, tipos de ajustes razonables y otros)

Y recuerda que las personas con sordoceguera o con discapacidad múltiple con graves problemas de comunicación; son primero niño, joven o adulto; antes que una persona con discapacidad y así debes verlos y acercarte a conocerlos.

Mucha suerte!! María Luz